



Universidad de Oviedo

## **Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

*El taller de escritura como método para mejorar la expresión escrita.*

*«Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia escolar*

*The writing workshop as a method to improve writing.*

*«I finished 4.<sup>th</sup> year of Secondary Education»: school survival guide*

### **Trabajo Fin de Máster**

Autora: Andrea Martín Sánchez

Tutor: Manuel González Suárez

Mayo de 2022

# Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Breve reflexión sobre la información recibida y las prácticas profesionales realizadas.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Propuesta de programación docente .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Objetivos generales de la ESO.....</b>	<b>15</b>
<b>2.3. Objetivos de la asignatura .....</b>	<b>17</b>
<b>2.4. Metodología .....</b>	<b>18</b>
<b>2.5. Evaluación del aprendizaje del alumnado.....</b>	<b>20</b>
2.5.1. Criterios de calificación.....	20
2.5.2. Calificación final .....	22
2.5.3. Alumnado con NEE.....	23
<b>2.6. Recursos y materiales.....</b>	<b>23</b>
<b>2.7. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado .....</b>	<b>23</b>
2.7.1. Adaptaciones curriculares no significativas .....	25
2.7.2. Adaptaciones curriculares significativas .....	27
<b>2.8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares .....</b>	<b>28</b>
<b>2.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.....</b>	<b>29</b>
<b>2.10. Unidades didácticas .....</b>	<b>30</b>
2.10.1. Cronograma .....	30
2.10.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables .....	31
2.10.3. Secuenciación de las unidades didácticas y desarrollo de una de ellas .....	43
2.10.4. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.....	57
<b>3. Proyecto de Innovación.....</b>	<b>59</b>
<b>3.1. Diagnóstico inicial.....</b>	<b>59</b>
3.1.1. Ámbito de aplicación e identificación de los ámbitos de mejora .....	60
<b>3.2. Marco teórico del proyecto .....</b>	<b>61</b>
<b>3.3. Justificación del proyecto.....</b>	<b>66</b>
3.3.1. Objetivos.....	66
3.3.2. Análisis de los objetivos .....	67

<b>3.4. Desarrollo de la propuesta de innovación .....</b>	<b>67</b>
3.4.1. Plan de actividades .....	67
3.4.2. Agentes implicados.....	68
3.4.3. Recursos, materiales y formación.....	69
3.4.4. Cronograma .....	70
<b>3.5. Evaluación y seguimiento del proyecto.....</b>	<b>74</b>
<b>3.6. Síntesis valorativa del proyecto .....</b>	<b>76</b>
<b>3.7. Fuentes y bibliografía.....</b>	<b>76</b>
<b><i>Bibliografía.....</i></b>	<b>78</b>
<b><i>Anexos.....</i></b>	<b>79</b>
<b>Calendario escolar .....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 1 .....</b>	<b>80</b>
<b>Anexo 1 .....</b>	<b>82</b>
<b>Rúbrica de evaluación .....</b>	<b>84</b>

## **Resumen**

El presente Trabajo de Fin de Máster pretende ser una recopilación de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de este año de formación. El documento se divide en tres grandes apartados: el primero recoge una valoración crítica sobre las asignaturas del máster, la formación recibida y mi experiencia durante las prácticas en mi IES de destino; el segundo está dedicado a la programación docente para 4.º de la ESO que he diseñado; y el tercero lo compone mi Proyecto de Innovación para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el curso mencionado, el taller de escritura «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia escolar*.

## **Abstract**

This Master Final Dissertation aims to be a compilation of the knowledge and skills acquired throughout this year. The document is divided into three main sections: the first one contains a critical assessment of the subjects of the master's degree, the training received and my experience during the internship at my secondary school destination; the second one is dedicated to the 4.<sup>th</sup> year of Compulsory Secondary Education teaching syllabus I have designed; and in the third one, I explain my Innovation Project for the subject of Spanish Language and Literature in the aforementioned course, the writing workshop «*I finished 4.<sup>th</sup> year of Secondary Education*»: *school survival guide*.

## Introducción

Este Trabajo de Fin de Máster (TFM) es el producto final en que se han de demostrar los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas a lo largo de este año de formación. En él se ha pretendido volcar todo lo aprendido en las asignaturas del máster y durante los meses de Prácticum en un instituto público del Principado de Asturias. En el primer apartado del trabajo queda reflejada mi reflexión y crítica constructiva sobre este periodo de aprendizaje.

En segundo lugar, se incluye la programación y el desarrollo de la unidad didáctica dirigida a un curso de 4.º de la ESO. En su elaboración se han tenido en cuenta los elementos legales y obligatorios de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y las leyes y decretos vigentes en el Principado de Asturias que regulan el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, el Decreto 43/2015, de 10 de junio. Así pues, todos los aspectos incluidos en la programación, como los objetivos, contenidos o medidas de atención a la diversidad, seguirán las indicaciones incluidas en esos documentos.

Esta programación está vinculada con la metodología utilizada en el tercer y último apartado que cierra este TFM: mi Proyecto de Innovación Docente. Bajo el título de «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*, se ha planteado un taller de escritura que tiene como objetivo principal mejorar la expresión escrita y la comprensión lectora del alumnado. Este proyecto se integra en la programación como un trabajo anual en el que, semanalmente, alumnas y alumnos deberán escribir entradas en su *Manual de supervivencia* con el fin de practicar y mejorar sus habilidades lingüísticas en el plano de la redacción. Bajo el amparo del marco teórico del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), con esta actividad se pretende acercar a los adolescentes el valor de la palabra, de la lectura y de la escritura de una forma más directa y personal, de forma que englobe a todo el alumnado en un proceso de aprendizaje y desarrollo de la competencia lingüística que resulte más entretenido y diferente a lo acostumbrado.

## **1. Breve reflexión sobre la información recibida y las prácticas profesionales realizadas**

Considero que el máster, en términos generales, está bastante mal estructurado: hay asignaturas que se pueden ahorrar o acortar en el primer semestre; otras deberían alargarse; en algunas, para empezar, deberían habernos enseñado algo; y también hay ciertos contenidos que deberían ser explicados ya en los primeros meses y no los últimos días de nuestra formación. Enseñar a futuros docentes cómo ejercer su profesión debería trascender el plano teórico en el que están cómodamente instaladas muchas de las asignaturas (y profesorado) del máster. No voy a mentir y decir que no he aprendido nada, pues las asignaturas más útiles de todo el curso han sido las especializadas en mi materia, Lengua Castellana y Literatura, así como Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, pero incluso en esas he encontrado algún *pero* que me ha impedido gozar al completo de mi educación.

Para las personas que no vivimos en Oviedo, desplazarnos a la universidad supone una inversión de tiempo y dinero que no vemos recompensada con las clases, pues, no solo en mi caso, la impresión global es de insatisfacción. La formación recibida para afrontar el Prácticum no trascendía el plano teórico y era imposible llevarla a clase a menos que quienes nos enseñan en el máster crean que en las aulas de un instituto vamos a encontrar alumnos y alumnas con mentalidad de universitarios o de Infantil/Primaria: no había término medio. Asimismo, el tener que seguir yendo a las clases en la facultad los martes y jueves me impedían descansar, hacer una vida normal y dedicar todo el tiempo que necesitaba para preparar las clases del instituto, la memoria, el TFM o los trabajos de las asignaturas del segundo semestre.

La asignatura más compleja del máster debido a la cantidad de profesores que intervienen en ella, sus contenidos teóricos y la carga práctica que tiene es, sin duda, Procesos y Contextos Educativos (PCE). Los bloques 3 y 4 han sido los más útiles porque nos daban las bases para perfilar nuestra acción tutorial y la atención a la diversidad de las aulas. En cambio, los bloques 1 y 2 se han extendido demasiado en el tiempo y han repetido información de uno y otro en varias ocasiones. Además, en el Bloque 1 se ha dedicado casi toda la materia a explicar leyes educativas pasadas y, aunque entiendo que la perspectiva histórica es importante para conformar una idea completa del presente, creo que podríamos haber dedicado el tiempo a aspectos más interesantes y actuales. Asimismo, los informes que debíamos entregar como parte de la evaluación de la

asignatura, personalmente, no me han servido más que para practicar mis habilidades de expresión escrita, las cuales, por cierto, ya había desarrollado con mayor énfasis y dedicación a lo largo de la carrera. Si por lo menos nos hubiesen devuelto corregidos esos informes para entender nuestras notas y saber qué habíamos hecho bien o mal, el ejercicio hubiese servido para su cometido con respecto a PCE.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP) era una de las asignaturas de la que más esperaba, pues abarca temas que me gustan especialmente, sobre los que me informo a nivel personal y que considero que sustentan la base del nuevo enfoque teórico que debe asumir el proceso de aprendizaje-enseñanza hoy en día: el de la Neuroeducación. No obstante, lo que nos enseñaron en ADP era una sucesión de contenidos teóricos que, más que estar orientados a profesorado de Secundaria y Bachillerato, eran propios de una formación para futuros psicólogos. Hubo momentos en los que la materia era demasiado específica y se centraba en aspectos, por ejemplo, sobre el condicionamiento, que poco o nada íbamos a utilizar en el nuestro ejercicio docente.

Los temas más interesantes para el profesorado se dejaron para el final, con la consecuencia de que no hubo tiempo para dedicarles la atención que se merecían. Se debería profundizar en el control y manejo del aula y del alumnado, con o sin NEAE/NEE, y en que nos proporcionasen herramientas reales y eficaces para ayudar al alumnado de Secundaria y Bachillerato, no al de Infantil y Primaria. Además, podría haberse complementado con los Bloque 3 y 4 de PCE –sobre acción tutorial y diversidad en el aula– para que el aprendizaje estuviese interrelacionado, cohesionado y nos proporcionase una visión integral.

En Sociedad, Familia y Educación (SFE) tengo la misma sensación que con PCE: fundamenta las bases teóricas de la docencia, pero no trasciende el plano teórico. Incluso las prácticas programadas se sustentaban en supuestos y simulaciones, en lugar de presentar casos reales o tareas que impliquen abordar temas de esta índole en un instituto, sea en el aula con alumnado, desde la perspectiva del profesorado como parte del equipo docente, directivo u otros organismos de gestión...

Por un lado, la primera parte de la SFE, dedicada al Género y los Derechos Humanos, recoge los temas más debatidos y que han de blindarse en la educación. Si yo esperaba que se profundizase en ellos, por lo menos desde el plano teórico, no fue así. Para mí, la información ofrecida se ha quedado corta y descontextualizada, ya que las aulas no eran el espacio asociado a los temas de los que hablamos y se ha desperdiciado la oportunidad de explorar sobre estas cuestiones tan relevantes no solo en los institutos,

sino en la sociedad. Bajo mi criterio, gran parte de este problema ha estado motivado por el hecho de que la profesora encargada del primer bloque nunca ha estado en contacto con la realidad de un instituto. Es muy difícil dar claves prácticas sobre una función, un entorno y una serie de dinámicas asociadas a ellos cuando la persona que tiene que hacerlo desconoce estos tres puntos.

Por otro lado, en la segunda parte de la asignatura nos centramos en las familias y su relación con la educación. Aunque en este bloque los contenidos sí que se vinculaban a los centros escolares, el planteamiento de los mismos ha sido muy general en algunos aspectos o demasiado concretos en otros. Creo que deberíamos haber profundizado más en el impacto de los nuevos modelos de familia sobre la educación tradicional y cómo podemos afrontar estas situaciones en nuestra faceta como docentes.

Diseño y Desarrollo del Currículum (DDC) ha sido la asignatura que más me ha desilusionado del máster. Siendo tan importante, ya que es en la que se supone que nos deberían enseñar a programar y a realizar unidades didácticas, no solo no ha cumplido su cometido, sino que las prácticas realizadas indujeron a errores e ideas erróneas sobre cómo estructurar los documentos mencionados. Además, el poco tiempo que se le concede a esta asignatura me parece ridículo: ¿dos créditos son suficientes para enseñarnos a estructurar aquello que debemos manejar a lo largo de nuestra vida laboral? La tarea central consistió en plantear en grupo una actividad integrada en una unidad didáctica, para lo cual no se nos dieron pautas concretas, y la cual debíamos exponer mediante un vídeo realizado por cada equipo que sería evaluado por el resto de compañeros. Las correcciones recibidas por parte de la profesora han sido insuficientes, poco aclaratorias y en ocasiones caían en contradicciones. Tras estos comentarios, solo me queda mencionar el único punto bueno de esta asignatura: ha sido el mejor ejemplo de lo que no hay que hacer cuando se da una clase.

A continuación, hablaré sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la optativa que elegí, Taller de Teatro. La primera asignatura no cumplió con su objetivo porque no se nos enseñó cómo aplicar las nuevas tecnologías en el aula; de hecho, fuimos los alumnos los que tuvimos que preparar una “caja de herramientas” con recursos online para nuestra especialidad. Hubiese preferido que la práctica consistiese en aprender a dominar programas y aplicaciones de trabajo alternativas, dinámicas y creativas, a la par que educativas, como *Canva* o *Genially*, entre otros. TIC acabó por convertirse en una hora de reflexión sobre el ejercicio docente y nuestra tarea como profesores, lo cual es muy positivo, pero no era el momento para hacerlo. Por su parte,



elegir la asignatura de Teatro, bajo mi opinión, fue un error, ya que no aprendí nada que me sirviese para ser profesora. Únicamente leímos en clase y adaptamos e interpretamos nuestra propia transducción de *La metamorfosis* de Kafka. Con todas las posibilidades que ofrece el teatro de cara al aprendizaje y enseñanza de habilidades comunicativas, fundamentales en mi materia, creo que debería estar enfocada de una forma más didáctica.

La mejor parte del máster se la llevan las asignaturas de Complementos a la Formación Disciplinar (Complementos), Aprendizaje y Enseñanza (AE) e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Innovación). Las tres recogen los pilares de lo que más útil me ha resultado durante mis prácticas en el instituto y creo que deberían ser el verdadero hilo vertebrador del máster. En ellas he adquirido los conocimientos necesarios para dinamizar mis clases, además de enfoques y técnicas alternativas para abordar los contenidos de las sesiones, y me han descubierto nuevas formas o recursos educativos que obedecen al sistema competencial al que nos dirige la LOMLOE.

En los casos de AE e Innovación creo que hubiese sido beneficioso para todos que se impartiesen en el primer semestre, al igual que Complementos, y que se les concediese más tiempo y recursos para ayudarnos de forma más completa. Una de las razones principales por las que pienso esto es porque, por ejemplo, durante la última semana del curso, cuando ya había culminado mis prácticas docentes, en AE nos enseñaron la técnica de las rutinas de pensamiento que me hubiese encantado conocer durante el periodo del Prácticum para utilizarla con mi alumnado. Asimismo, en Innovación comenzamos el Proyecto de Innovación que también recoge este TFM, algo que agradezco enormemente; sin embargo, podríamos haberle dedicado más tiempo a su proceso de documentación y elaboración durante las clases, en lugar de realizar prácticas que no tenían tanta relación con el proceso de innovación o investigación en Educación.

Mi principal sugerencia para futuras ediciones del máster es que los profesores de los institutos tengan mayor cabida en las aulas de la universidad, que se tiendan verdaderos puentes entre ambas instituciones y que el conocimiento que se nos transmita sea real. De esta manera será más fácil vincular el plano teórico en el que nos movemos a lo largo de nuestra formación, especialmente durante el primer semestre. Además, se podría trabajar en las asignaturas con hechos, experiencias y problemas reales, no solo pasadas, sino que estén sucediendo en el momento incluso, para así ser partícipes de su desarrollo o solución como forma de aprendizaje vital.

En el segundo semestre pude disfrutar de los meses de prácticas en mi instituto de destino, los cuales han sido enormemente gratificantes, pero me han dejado con la extraña sensación de que han fallado y faltado cosas. Para empezar, creo que dedicar solo tres o cuatro meses al conocimiento práctico de la docencia o al funcionamiento diario de un centro educativo es insuficiente. No podemos olvidar que en un instituto tratamos con personas y que los vínculos sociales y emocionales tardan un tiempo en construirse, por lo que cuando ya hemos alcanzado el conocimiento mutuo y estamos cómodos con la rutina, las prácticas se terminan y debemos cortar estos lazos afectivos incipientes. Por ello, un punto muy positivo sería alargar el prácticum o iniciarlo antes, aunque comprendo las dificultades administrativas y logísticas que esto conllevaría.

Quiero llamar la atención sobre el formato y contenido del *Cuaderno de Prácticas*. La información que debemos incluir en él es repetitiva y considero que no nos permite reflexionar de verdad sobre nuestras prácticas. Las rúbricas de evaluación sobre el clima del aula y la de autoevaluación incluyen gran cantidad de aspectos a los que prestar atención, pero creo que no son definitivos de las experiencias que vivimos en las clases. Si el *Cuaderno* adoptase la dinámica de una especie de diario de sesiones en el que contásemos lo que hacemos durante este periodo y donde reflexionásemos sobre las decisiones que tomamos, lo que vemos que hace el resto de profesorado y cómo funciona internamente el instituto, como ejemplo de los múltiples aspectos sobre los que se podría hablar, creo que completar el *Cuaderno* sería una experiencia más enriquecedora. En cambio, y muy a mi pesar, esta tarea para mí ha sido un tanto ardua y tediosa por la repetición de tareas que ya llevamos a cabo en el primer e, incluso, segundo semestre, sobre todo en lo relativo al análisis de la documentación del centro.

Sin embargo, durante estos cuatro meses de Prácticum he podido poner en práctica todo aquello que he asimilado y que he creído conveniente aplicar de cada una de las asignaturas del máster. He de mencionar que no partía de cero en el ejercicio docente, pues ya contaba con formación previa del máster de esta universidad en Español como Lengua Extranjera, la cual fue crucial para mí en lo referente al diseño de materiales y manejo del aula. También me han sido muy provechosas las prácticas que realicé en 4.º de carrera en el instituto donde yo estudié la ESO y Bachillerato. El conjunto de todas estas experiencias me ha permitido tener una seguridad a la hora de dar clase de la que muchos de mis compañeros carecían y he logrado conformar mi “estilo docente” gracias a todas ellas. A este hecho también han contribuido los dos profesores del instituto con los que he entrado a las aulas. De ellos, junto con mi aprendizaje implícito del día a día,

fruto del ensayo y error –o del ensayo y acierto, que también–, he extraído las líneas fundamentales del ejercicio docente, de cómo organizar una clase y a un grupo de personas en un espacio que van a compartir durante años de forma impuesta, algo por todos es sabido no es una empresa fácil ni placentera en muchas ocasiones.

Aunque al principio era contraria a la idea de ir en parejas a las prácticas, al final estoy muy agradecida por la compañía y colaboración de mi compañera. Juntas hemos aprendido mucho más que si hubiésemos estado solas y hemos podido probar cómo resulta la codocencia de la que tanto se habla en la actualidad. Entre las dos nos hemos repartido el trabajo y nos hemos evaluado de forma constructiva cuando había algo que no nos encajaba de la manera en la que habíamos dado la clase ese día o manejado el ambiente del aula. Además, dos mentes piensan mejor que una y así conseguimos diseñar unas clases más amenas, bien documentadas, ricas en contenidos transversales y con actividades diferentes que realmente permitan la evaluación competencial que no han conseguido enseñarnos en la mayoría de asignaturas del máster.

Sobre mi relación con el profesorado y el alumnado, he de decir que estoy muy contenta. Con respecto a los primeros, en todo momento me he sentido una profesora más, ya que me han incluido en sus reuniones, conversaciones y dinámicas de grupo con total naturalidad. He recibido sus comentarios, sugerencias y consejos, y he guardado todos los recursos que han compartido conmigo para que pueda utilizar en las oposiciones o en mi futuro ejercicio docente. Sobre el alumnado tampoco tengo queja alguna, aunque al principio, con algunos grupos, la convivencia haya sido difícil, especialmente con los de mayor edad. En el momento en el que he tenido que llevar a la práctica las unidades didácticas o intervenir de forma natural en el aula, es cuando he comprobado que los contenidos del máster planean sobre la utopía y necesitan una aterrizaje de emergencia sobre la realidad de los centros de ESO, Bachillerato y FP.

Para trasladar al aula alguno de los enfoques pedagógicos, técnicas o actividades de las que tanto hablamos durante el curso, sería necesaria una inversión de dinero –para adaptar espacios, contratar a personal, formar a la plantilla y hacer acopio de materiales– para la que los institutos públicos no están preparados. Yo misma compré libros y materiales para utilizar con mi alumnado y así abrir el abanico de posibilidades de trabajo en el aula, cosa que tanto ellos como yo agradecemos porque nos permitió salir de la rutina a la que nos aboca la falta de medios a nuestro alcance. Sé que esta problemática es la tónica general de cualquier centro educativo, pero no se nos debería preparar en el máster para poder aplicar algo que va a ser muy complicado de llevar a cabo con facilidad y

aceptación, y que resulta ser un gran fuente de frustración en muchas ocasiones. Por suerte (o por desgracia) he aprendido pronto que enseñar te agudiza el ingenio para buscar la mejor manera de educar a todos tus alumnos y alumnas al menor coste económico, pero que ello te va a llevar un gran cantidad de tiempo personal.

A pesar de que mis palabras puedan haber resultado “duras” sobre algunas asignaturas o situaciones a las que nos expone el Prácticum, creo que la formación que recibimos a lo largo de este año es necesaria para poder tratar con nuestro futuro alumnado. Si se hiciesen los cambios pertinentes, el nivel de satisfacción y aprendizaje mejoraría exponencialmente y la movilización de recursos humanos y económicos que implica este máster se vería recompensada de verdad. En definitiva, las prácticas son el punto neurálgico de nuestra formación como docentes y es el elemento que desde la universidad y los organismos pertinentes se debe cuidar y proteger. En el IES he conformado mi vocación docente y los meses que disfruté allí han sido un cierre muy rico e instructivo para mi periplo educativo (por el momento). Si algo he extraído como conclusión casi evidente de la formación de este máster es que nunca te puedes quedar a la zaga de tu alumnado, que la renovación de ideas, metodologías y contenidos ha de ser permanente, un trabajo de fondo en el que nunca se pierda la constancia ni la ilusión por enseñar.

## **2. Propuesta de programación docente**

La siguiente propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura está diseñada para un curso de 4.º de la ESO del centro en el que he cursado las prácticas. Esta seguirá la normativa vigente en el Principado de Asturias formulada en los Decretos 42/2015 y 43/2015, ambos de 10 de junio de ordenación del currículo de Bachillerato y de Educación Secundaria Obligatoria.

### **2.1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave**

El estudio de la lengua y la literatura de una lengua –en nuestro caso, el español– supone un ejercicio cognitivo que se relaciona con el pensamiento, el procesamiento de nuestra realidad y nuestra capacidad de aprendizaje. La ejecución de estas operaciones mentales y mecánicas está implicada en el desarrollo de cada una de las competencias clave que están explicitadas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, y que son las siguientes: competencia en comunicación lingüística (CL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (AA), competencias sociales y cívicas (CSC), sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

La competencia lingüística es la que más se desarrolla en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. El Decreto 43/2015 recoge sobre ella lo siguiente:

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal. (123)

De acuerdo con el Decreto 43/2015, Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología del siguiente modo:

La asignatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos. (123)

Respecto a la competencia digital, el Decreto 43/2015 estipula lo siguiente:

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en

diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital. (123)

El Decreto 43/2015 responde al desarrollo de la competencia aprender a aprender en la materia de Lengua y Literatura de la siguiente forma:

Es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo. (123)

Según el Decreto 43/2015 las competencias sociales y cívicas se aplican en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura así:

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje. (123)

Respecto a la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, el Decreto 43/2015 afirma lo siguiente:

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma. (123)

Sobre la competencia en conciencia y expresiones culturales, el Decreto 43/2015 contempla esto:

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España. (124)

## **2.2. Objetivos generales de la ESO**

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a que el alumnado desarrolle las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres,



como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **2.3. Objetivos de la asignatura**

La asignatura Lengua Castellana y Literatura (LCL) tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. El decreto 43/2015 determina que enseñanza de LCL tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

## **2.4. Metodología**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí mismo.
- Favorecer situaciones en las que el alumnado deba actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Aplicación de metodologías activas.
- Integración activa del alumnado en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la motivación del alumnado en la consecución de sus metas personales y académicas.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo y se prestará atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje. En consecuencia, la evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

En lo referente a los tipos de agrupamientos en el aula habrá momentos de trabajo en gran grupo, en pequeño grupo e individual. La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos: incrementar las posibilidades de interacción grupal, potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente y permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula. El segundo ámbito de decisiones referentes a la distribución de espacios se refiere a aquellos que tienen un uso específico en el centro, y que en definitiva son de uso común por parte de todos los alumnos y alumnas: la biblioteca, el aula de informática y los espacios del entorno y lugares donde se realizan visitas culturales.

Durante las sesiones de clase, se pretende trabajar la lengua y la literatura desde varias perspectivas:

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Se pretende fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es conocer y compartir el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

## 2.5. Evaluación del aprendizaje del alumnado

Los procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza son los siguientes: cuestionarios a los alumnos (entrevista con alumnos, debates), entrevistas y reuniones con familias, observador externo (si se considera necesario) y los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado comenzará con la observación sistemática del profesorado, que anotará en una ficha de seguimiento aquellos elementos que considere relevantes. Continuará con el análisis de las producciones escritas del alumnado (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuaderno de clase, el *Manual de supervivencia* y otros textos escritos por ellos y ellas), sus producciones orales (diálogos, entrevistas, puestas en común...) y las pruebas específicas (objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios, actividades y tareas). Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación como parte del proceso de aprendizaje. También se evaluará el propio del proceso de enseñanza y de la práctica docente, lo cual servirá como retroalimentación para mejorar aspectos negativos o potenciar aquellos que hayan sido positivos.

### 2.5.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación responderá a los siguientes aspectos tal como se detalla:

1. **Exámenes (40%).** El valor de las pruebas escritas será del 40%. La nota final en este apartado será la media aritmética de todos los exámenes realizados. En cada trimestre se harán, al menos, dos pruebas escritas objetivas.

2. **Manual de supervivencia escolar (30%).** Los aspectos relativos a la evaluación de este proyecto se desarrollan en el apartado correspondiente en el epígrafe 3.5. del presente trabajo.
3. **Lengua oral (10%).** En cada evaluación se realizará, al menos, una exposición oral que deberá atenerse a las pautas marcadas por el profesorado. La calificación obtenida supondrá un 10% de la nota final de evaluación. En la calificación de las intervenciones orales de los alumnos se tendrá en cuenta:
  - 3.1. Contenido, lenguaje, expresión, gestualidad y tiempo empleado.
  - 3.2. Coherencia: que el texto tenga sentido y esté correctamente estructurado.  
Elaboración y utilización apropiada de un guion.
  - 3.3. Cohesión: corrección gramatical y utilización de los conectores necesarios.  
Empleo de un vocabulario variado y adecuado que evite el uso de muletillas y palabras comodín. Empleo de una entonación adecuada.
  - 3.4. Adecuación a la situación comunicativa del aula y a la requerida por la actividad.
  - 3.5. Participación: escucha activa, atención, respeto del turno de palabra durante las exposiciones.
  - 3.6. Aportación de documentos audiovisuales.
4. **Lecturas (10%).** El alumno deberá realizar, al menos, una lectura por trimestre. La calificación obtenida en las pruebas propuestas por la profesora (control, trabajo, presentación oral, coloquio, debate...) supondrán un 10% de la nota final de evaluación.
5. **Tareas y autonomía organizativa (10%).** El 10% de la nota restante corresponde a la valoración del trabajo continuado, la participación y la autonomía organizativa. Este porcentaje se repartirá de la siguiente manera:
  - 5.1. Actividades obligatorias que se han de realizar en el aula y en casa: 0,5 puntos.
  - 5.2. Colaboración activa del alumno (actitud positiva ante el trabajo y participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje): 0,5 puntos.En la calificación de estos dos últimos apartados se prestará atención al trabajo en grupo, tanto en casa como en el aula. Se valorará la responsabilidad y capacidad de cooperación y organización del alumno en la realización de dichos trabajos. En los tres apartados se tendrá en cuenta la disposición del alumno a la hora de corregir y/o completar sus tareas. Aquellos alumnos que muestren una actitud totalmente negativa o manifiestamente pasiva en alguno de los tres aspectos reseñados perderán automáticamente este 10%.

**Expresión escrita.** La exposición de los contenidos ha de ser clara en cuanto a la corrección ortográfica, construcción sintáctica del discurso y precisión en el vocabulario. Asimismo la limpieza, claridad y orden son esenciales para una transmisión de la información eficaz y rentable en los actos comunicativos. Por lo tanto:

- Cada error en la expresión, ya sea de orden ortográfico, sintáctico o de imprecisión léxica, que oscurezca u obstaculice la correcta comprensión del texto, descontará 0,1.
- En el caso de la acentuación se hará el descuento de 0,1 por cada dos fallos.
- Se descontará hasta 0,2 puntos por un escrito que presente desorden en la exposición de las cuestiones, enmiendas varias o tachaduras. Este criterio se aplicará hasta un máximo de 1,5 puntos sobre 10 en cada prueba evaluada.

### **2.5.2. Calificación final**

Al hablar de evaluación continua debemos plantearnos si dicha evaluación, necesariamente continuada, ha de ser también inclusiva ¿Una evaluación debe evaluar todos los contenidos anteriores? ¿Y si todas las materias lo hicieran? En nuestra asignatura parece lógico incluir siempre los procedimientos de expresión y análisis textual y, en cada trimestre, los de la nueva evaluación.

Aunque la evaluación debe contemplar el progreso del alumno, la 3.<sup>a</sup> evaluación no ha de ser definitiva ni absolutamente dominante, puesto que:

1. En ella no se evalúan todos los contenidos, aunque sí buena parte de ellos.
2. Adjudicar toda la nota final a la tercera evaluación es supeditar a un breve periodo de tiempo la calificación definitiva. Ello supone estar sometido a hechos circunstanciales (un par de semanas de ausencia, un contratiempo familiar grave...) que pueden incidir directamente en esta última nota.

Por todo ello, la nota final se obtendrá del siguiente modo: se hallará la nota media de las tres evaluaciones. En el caso de que el alumno en una misma evaluación tenga dos notas (la ordinaria y la de una recuperación posterior), se tendrá en cuenta la más favorable de las dos.

### **2.5.3. Alumnado con NEE**

En el caso del alumnado con NEE se reduce el valor de las pruebas tradicionalmente consideradas como exámenes y se aumenta el porcentaje de las tareas y el compromiso con la materia. De este modo, la calificación se obtiene de la siguiente manera: exámenes (30%), prueba oral (10%), *Manual de supervivencia* (30%), tareas y autonomía organizativa (20%) y lecturas (10%). No cambian los procedimientos para evaluar tales apartados, así como el resto de procedimientos y comentarios sobre evaluación.

## **2.6. Recursos y materiales**

Tal y como se establece en el Anexo II de la Orden ECD/65/2015 del 21 de enero, la selección y el uso de recursos didácticos y materiales constituye un aspecto esencial de la metodología. Aquello que de lo que se hará uso a lo largo del curso es lo siguiente:

- Libro de texto.
- Libros de lectura, antologías de textos literarios, además de una lectura obligatoria por evaluación.
- Diccionarios variados, tanto físicos como digitales.
- Cuadernos y otros materiales del alumnado.
- El *Manual de supervivencia*.
- Prensa impresa y digital.
- La biblioteca del centro con todo su material didáctico y de lectura.
- Medios audiovisuales e incorporación de las nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- Materiales adaptados conforme a los criterios del DUA.

## **2.7. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado**

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa. La actuación educativa lingüística estará orientada a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Para ello, lo primero que hará el profesorado de LCL es detectar el tipo de diversidad que muestra el grupo e intentar configurar una tipología de esa diversidad. En nuestra asignatura, los aspectos fundamentales que debemos promover son los siguientes:



- Insistir en los objetivos con menos expectativas de éxito.
- Priorizar aquellos indicadores de evaluación y estándares evaluables considerados más necesarios para el desarrollo de la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Atención y seguimiento continuo e individualizado (repaso de contenidos fundamentales, supervisión de las tareas diarias y del cuaderno de clase...).
- Dar más importancia a los procedimientos y estrategias tales como: lectura comprensiva, redacción de diferentes tipos de texto, elaboración de resúmenes y fichas de contenidos...
- Utilización de materiales complementarios con el fin de reforzar el aprendizaje y aumentar el grado de motivación, por ejemplo, Internet, cómics, fichas, debates, proyectos, informes, diarios...
- El fomento del trabajo en grupo y del aprendizaje entre “iguales”, puede ser muy positivo para fomentar la colaboración, el respeto, la participación etc.
- Insistencia en la corrección ortográfica y en la coherencia en la expresión oral y escrita.

Para establecer un proyecto curricular que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos y alumnas, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

1. Qué valorar:
  - 1.1. Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
  - 1.2. Personalidad
  - 1.3. Aficiones e intereses.
  - 1.4. Situación económica y cultural de la familia.
  - 1.5. Nivel del alumno en los aspectos propios de la asignatura.
2. Cómo obtener la información:
  - 2.1. Informes de tutores anteriores.
  - 2.2. Cuestionario previo a los alumnos.
  - 2.3. Entrevista individual.
  - 2.4. Cuestionario a los padres.
  - 2.5. Entrevista con padres.
  - 2.6. Prueba inicial.

De este modo, se prevén distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas.

### **2.7.1. Adaptaciones curriculares no significativas**

Este tipo de dificultades de aprendizaje no precisan de una organización muy diferente a la habitual ni afectan a los componentes prescriptivos del currículo. Una de las adaptaciones más usuales es la aplicación de metodologías diversas. Este recurso se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de: los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos; la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos; la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos –estas modificaciones no deberían producirse solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas–; y actividades de aprendizaje diferenciadas (refuerzo y ampliación).

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

1. Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
2. Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

Para llevar a cabo las adaptaciones curriculares se pueden utilizar materiales didácticos complementarios que permitan ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a

las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

1. Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
2. Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
3. Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
4. Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

También se puede optar por la organización de agrupamientos flexibles que contemplen ritmos diferentes de aprendizaje porque permite que el alumnado situarse en distintas tareas y facilita la propuesta de actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo. Asimismo, hace posible adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos. Este tipo de adaptaciones requiere de una reflexión sobre los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando y la incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

No obstante, puede haber casos en los que determinados aspectos –como la conducta del alumno/a, su nivel de competencia lingüística (un/a alumno/a capaz, pero poco interesado/a), la conveniencia de evitar la coincidencia en el mismo grupo de determinados alumnos/as que ya han tenido conflictos o, simplemente, la necesidad de no elevar demasiado el número de alumnos/as que conformen el agrupamiento flexible– acaben por determinar su permanencia en el grupo de referencia. Esto sería posible ya que se da la favorable circunstancia de que, frecuentemente, las clases de las que sale un agrupamiento flexible quedan con un número de alumnos bastante reducido, lo que permite prestar atención a la diversidad también dentro del grupo ordinario. Por ello podría considerarse más conveniente que un ACNEE, alumnado que está aprendiendo castellano, o un/a repetidor/a permanezcan en el grupo de referencia en beneficio de la configuración del agrupamiento flexible, sin que ello suponga para aquellos/as alumnos/as una atención menos personalizada.

De todos modos, se analizará cada caso concreto de forma individual, atendiendo tanto a los criterios previamente señalados como a las referencias o indicaciones de la Jefatura de Estudios o a las posibles aportaciones de otros profesores, por ejemplo durante las REDES en las que se determinan los agrupamientos flexibles.

### **2.7.2. Adaptaciones curriculares significativas**

Estas adaptaciones se llevarán a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales. Dentro de este colectivo de alumnos se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo. Las medidas tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica del Departamento de Orientación. Esta atención se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales. Se tendrá en cuenta aquellos contenidos en los que el alumnado muestra un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía. Se utilizarán fichas que permitan agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Se propondrán también actividades, de investigación o ampliación. Las primeras favorecen las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales. Las segundas se guiarán por las propuestas en el libro de texto y se añadirán otras que permitan aumentar las lecturas en función de los gustos o intereses del alumnado.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas últimas afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita. La enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos. En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su

zona de desarrollo próximo. Se procura que el alumnado rinda según sus posibilidades. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...). En buena medida, contribuirá a esta inclusión el trabajo que se realice en el taller de escritura con el *Manual de supervivencia*, siempre respetando el nivel y las capacidades del alumnado.

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación, así como el *Manual de supervivencia*. También se podrán modificar las obras de lectura obligatoria, en función de las características particulares del grupo y/o del alumno. En caso de que las carencias observadas superaran a la propia dinámica de aula, se solicitará ayuda y asesoramiento del Departamento de Orientación.

## **2.8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares**

En este curso escolar la situación sanitaria todavía impide que se realicen actividades complementarias y extraescolares con la misma regularidad que antes. No obstante, el departamento de Lengua Castellana y Literatura, en conjunto con el de Cultura Clásica en alguna de ellas, llevará a cabo las siguientes actividades:

- Concurso literario de terror de Halloween. Habrá una modalidad de narrativa y otra de lírica en la que el miedo, el terror y lo tétrico serán las ideas principales.
- Concurso de postales y cuentos de Navidad. El eje temático es «2022: ¿salud, dinero o amor? ¿Con cuál te quedas?».
- Concurso literario «Máscaras de carnaval». El alumnado y profesorado participante deberá inspirarse en una de las máscaras de Carnaval de las que ha creado el alumnado de Educación Plástica y que están expuestas en la entrada de instituto para escribir su relato.
- Festival de Teatro Clásico celebrado en el teatro Jovellanos de Gijón. El alumnado asistirá a la representación de dos obras: la comedia latina de Plauto, *Anfitrión*, y la tragedia de Sófocles, *Electra*.

- Certamen de relatos del Día del Libro. El tema será libre y pretende fomentar la escritura como forma de acceso al saber cultural y de placer personal.

## 2.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en su Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1. de la Circular de inicio de Curso. Como indicadores de logro se sugieren, entre otros, los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

El profesorado responsable del desarrollo de la programación realizará su valoración atendiendo a los siguientes criterios: 1-insuficiente; 2-aceptable; 3-bien; 4-muy bien.

<b>Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1) La programación docente incluye una propuesta de innovación educativa.				
2) La programación docente contribuye al logro de las competencias clave.				
3) La secuenciación de las unidades didácticas recoge aspectos fundamentales como objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y actividades didácticas.				
4) La temporalización de las unidades didácticas es realista y contempla sesiones extra por si cualquier factor externo altera o modifica la distribución de las unidades didácticas.				
5) Los instrumentos de evaluación permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado bajo un mismo criterio.				

6) Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados (prueba escrita, rúbricas, cuaderno de observación...).				
7) La metodología empleada contempla los principios metodológicos que recoge el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias.				
8) La programación docente incluye recursos, actividades complementarias o extraescolares, así como medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.				
9) La programación docente contempla un análisis de aplicación y desarrollo de la unidad para plantear propuestas de mejora.				

## 2.10. Unidades didácticas

### 2.10.1. Cronograma

La distribución temporal de las trece unidades didácticas que se impartirán en Lengua Castellana y Literatura en 4.º de la ESO tendrá en cuenta el calendario escolar de los centros educativos asturianos del presente curso 2021/22, contemplará los festivos locales y el número de horas semanales que se le dedica a la asignatura (cuatro horas). En «Anexos» se adjunta el calendario escolar con su fechas significativas señaladas. La estimación que se hace es teórica, pues siempre pueden surgir contratiempos o eventos que reduzcan el número de sesiones previsto. El año académico se desarrollará en tres evaluaciones:

- 1.ª evaluación (14/09/2021-23/12/2021: 49 sesiones): se abordarán los contenidos de las unidades 1-5.
- 2.ª evaluación (10/01/2022-25/03/2022: 41 sesiones): se abordarán los contenidos de las unidades 6-9.
- 3.ª evaluación (28/03/2022-22/06/2022: 42 sesiones): se abordarán los contenidos de las unidades 10-13.

En el reparto horario de las sesiones también se tendrán en cuenta las actividades de lectura obligatorias. Dos de ellas estará directamente relacionadas con los contenidos de literatura vistos en el aula y la restante será elegida por el alumnado a partir de una lista que se proporcionará antes de que finalice la 2.ª evaluación. Asimismo, la programación contemplará el taller de escritura que se realizará cada viernes del curso a

4.ª hora y cuyo plan de actividades se estipula en el apartado 3.4. Este proyecto se realiza con el fin de desarrollar y mejorar las habilidades para la expresión escrita y la comprensión lectora del alumnado, y para cumplir con el Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) del centro. Las lecturas con las que se trabajarán son las siguientes:

- 1.ª evaluación: *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
- 2.ª evaluación: *Un destripador de antaño y otros cuentos*, de Emilia Pardo Bazán.
- 3.ª evaluación: se escogerá una de las cuatro primeras que se proponen y otra del segundo grupo.
  - *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.
  - *Antología del grupo poético de 1927*, Vicente Gaos (ed.).
  - *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo.
  - *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela.
  - *Tres y un sueño*, de Ana María Matute.
  - *Invisible*, de Eloy Moreno.
  - *Todas las hadas del reino*, de Laura Gallego.
  - *El guardián invisible*, de Dolores Redondo.
  - *Marfil*, de Mercedes Ron.
  - *Heartstopper 1. Dos chicos juntos*, de Alice Oseman.
  - *Tuerto, maldito y enamorado*, de Rosa Huertas Gómez.

#### **2.10.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

El Currículo de la ESO establece los bloques de contenido de Lengua Castellana y Literatura que se verán en 4.º de la ESO, cuyos elementos incluidos en cada uno de sus cuatro bloques serán los contenidos que abarquen las trece unidades didácticas que se desarrollarán a lo largo del curso. No obstante, por razones de tiempo, habrá temas que se reducirán o se conmutarán por el trabajo del *Manual de supervivencia*. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada bloque también están reflejados en el Currículo de la ESO, de manera que programar según la evaluación, nos quedan las siguientes tablas:



Competencias	CONTENIDOS 1.ª EVALUACIÓN (	Procedimientos
CL, CMCT, CD, AA, SIEP, CSC, CEC.	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="480 257 1075 555">1. Composición, lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos y orales (en soporte impreso o digital) narrativos, descriptivos e instructivos, poniendo atención a las normas ortográficas, la adecuación del registro, los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión y coherencia.</li> <li data-bbox="480 562 1075 786">2. Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> <li data-bbox="480 792 1075 1211">3. Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando la estructura y analizando la progresión temática, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. El esquema y el resumen.</li> <li data-bbox="480 1218 1075 1442">4. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> <li data-bbox="480 1449 1075 1711">5. Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</li> <li data-bbox="480 1718 1075 2024">6. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres y a los prefijos y sufijos (reconociendo en estos últimos aquellos que tienen origen griego y latino).</li> </ol>	Exposiciones formales pautadas en tiempo y forma (estándares 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 10) Examen y tareas (estándares 3, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> <li>8. Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII y comienzos del XIX reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.</li> <li>9. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de los textos literarios o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.</li> </ol>	
--	---	--

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</li> <li>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</li> <li>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada ...).</li> <li>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</li> <li>2. Sigue e interpreta instrucciones orales.</li> <li>3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</li> <li>4. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> </ol>

<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p> <p>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>12. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>13. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>14. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.</p> <p>15. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuesta</p> <p>16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y</p>	<p>5. Conoce el proceso de producción de discursos orales y escritos valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>6. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>7. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>8. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>9. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>10. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>11. Redacta borradores de escritura.</p> <p>12. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>13. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>14. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras.</p> <p>15. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos,</p>
---	---

<p>expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>17. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>18. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>19. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.</p> <p>20. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>21. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>22. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>23. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>24. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>25. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>16. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>17. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>18. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>19. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>20. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>21. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>22. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>23. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>24. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
--	--

Competencias	CONTENIDOS 2. <sup>a</sup> EVALUACIÓN	Procedimientos
CL, CMCT, CD, AA, SIEP, CSC, CEC.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Composición, lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos y orales (en soporte impreso o digital) expositivos, argumentativos y dialogados, en especial solicitudes, instancias y reclamaciones, poniendo atención a las normas ortográficas, la adecuación del registro, los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión y coherencia.</li> <li>2. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, haciendo hincapié en el conocimiento, comparación, uso, análisis crítico y valoración de las normas de cortesía.</li> <li>3. Análisis y diferenciación entre información y persuasión en los mensajes publicitarios orales y en los géneros periodísticos de opinión, como editoriales o columnas</li> <li>4. Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> <li>5. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> <li>6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> <li>7. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención a las formas verbales.</li> <li>8. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta: núcleo oracional, funciones oracionales y suboracionales.</li> </ol>	<p>Exposiciones formales pautadas en tiempo y forma (1,2,3,5,6,7)</p> <p>Examen y tareas (estándar 4, 8-24)</p>

	<p>9. Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XIX reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.</p> <p>10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de los textos literarios o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.</p>	
<b>Criterios</b>	<b>Estándares</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</li> <li>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</li> <li>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</li> <li>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</li> <li>2. Sigue e interpreta instrucciones orales.</li> <li>3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</li> <li>4. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>5. Conoce el proceso de producción de discursos orales y escritos valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</li> <li>6. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) y la mirada,</li> </ol>	

<p>expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</li> <li>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas</li> <li>12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>14. Escribir textos en relación con el ámbito de uso .</li> <li>15. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen</li> <li>16. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuesta.</li> <li>17. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</li> <li>18. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</li> <li>19. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.</li> <li>20. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</li> </ol>	<p>posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</li> <li>8. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</li> <li>9. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</li> <li>10. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</li> <li>11. Redacta borradores de escritura.</li> <li>12. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.</li> <li>13. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</li> <li>14. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras.</li> <li>15. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</li> <li>16. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</li> <li>17. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías</li> </ol>
---	---

<p>21. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>22. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas .</p> <p>23. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>24. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <p>25. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>26. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>27. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>28. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>29. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>18. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>19. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>20. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>21. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>22. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>23. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>24. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
--	---



Competencias	CONTENIDOS 3.ª EVALUACIÓN	Procedimientos
CL, CMCT, CD, AA, SIEP, CSC, CEC.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Composición, lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos y orales (en soporte impreso o digital) expositivos, argumentativos y dialogados, en especial el curriculum vitae y los folletos, poniendo atención a las normas ortográficas, la adecuación del registro, los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión y coherencia.</li> <li>2. Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> <li>3. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> <li>4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> <li>5. Introducción a la oración compleja: la subordinación de oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales.</li> <li>6. Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XX reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, los roles femeninos y masculinos, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.</li> </ol>	<p>Exposiciones formales pautadas en tiempo y forma (1,2,3,5,6,7)</p> <p>Examen y tareas (estándares 4, 8-22)</p>
<b>Criterios</b>		<b>Estándares</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo .</li> <li>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</li> <li>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</li> <li>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> <li>9. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</li> <li>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</li> <li>12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continua.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</li> <li>2. Sigue e interpreta instrucciones orales.</li> <li>3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</li> <li>4. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>5. Conoce el proceso de producción de discursos orales y escritos valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</li> <li>6. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</li> <li>7. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</li> <li>8. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</li> <li>9. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</li> </ol>
---	--

<p>13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>14. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>15. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen</p> <p>16. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuesta.</p> <p>17. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>18. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>19. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.</p> <p>20. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>21. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>22. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas .</p> <p>23. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>24. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>10. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>11. Redacta borradores de escritura.</p> <p>12. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>13. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>14. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras.</p> <p>15. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>16. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>17. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>18. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>19. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>20. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>
--	--

<p>25. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>26. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa .</p> <p>27. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>28. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>29. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>21. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>22. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>23. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>24. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
---	--

### 2.10.3. Secuenciación de las unidades didácticas y desarrollo de una de ellas

Como puede apreciarse, las trece unidades que constituyen la programación docente de 4.º curso de la ESO presentan distinta carga de contenidos y complejidad. Por ello, , que el horario lectivo de la asignatura ha de distribuirse con moderación y sensatez de acuerdo con la dimensión y dificultad de cada unidad. No obstante, la distribución es aproximada, por lo que puede ajustarse este reparto a las necesidades del alumnado y a las circunstancias del grupo del curso, abreviando algunas de ellas o, por el contrario, alargándolas. El número de sesiones indicado en cada unidad contempla los días de taller de escritura del *Manual de supervivencia*, así como las clases destinadas a la evaluación de la asignatura.

Para comprender las siguientes tablas es necesario tener en cuenta la siguiente abreviaciones: contenidos (C 1-3, dependiendo de la evaluación), criterios (CE) y

estándares (E). A cada letra se le asignará un número que se corresponda con su elemento de identificación en las tablas del apartado 2.10.2.

**Unidad Didáctica 1: Popurrí de textos**

**N.º de sesiones: 11**

**Objetivos específicos**

- Reconocer las diferentes tipologías textuales.
- Poner en práctica diferentes mecanismos de cohesión y coherencia textual.
- Comprender y manejar diferentes textos escritos.
- Producir textos escritos de diferentes modalidades, especialmente aquellos asociados al ámbito académico.
- Utilizar la lengua de forma coherente y adecuada en el ámbito académico.
- Resumir y/o esquematizar adecuadamente los contenidos de un texto.
- Manejar los medios de comunicación social y las TIC de manera autónoma para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Saber adaptarse a las diferentes situaciones comunicativas de manera adecuada y evitar los estereotipos lingüísticos.
- Asimilar la dinámica de trabajo del *Manual de supervivencia*.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C1: 1-4, 6.	CE: 9-13, 17, 20.	E: 1, 3-5, 8-14, 20.

**Unidad Didáctica 2: «Por la boca muere el pez»**

**N.º de sesiones: 9**

**Objetivos específicos**

- Presentar oralmente temas, tanto de forma individual como en grupo.
- Utilizar la lengua oral para expresarse coherentemente en situaciones comunicativas de todos los ámbitos.
- Controlar los aspectos no verbales del lenguaje.
- Manejar el máximo de recursos posibles que faciliten y mejoren la comunicación oral.
- Trasladar las ideas volcadas en el soporte escrito a la lengua oral haciendo uso de los mecanismos adecuados para ello.
- Hacer un uso adecuado de las TIC como herramienta de apoyo para las presentaciones orales.
- Adoptar una actitud respetuosa y de cooperación.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia.</li> </ul>		
Contenidos	Criterios	Estándares
C1: 2-4, 6.	CE: 1-8, 11-14, 17, 20.	E: 1-14, 20.

**Unidad Didáctica 3: «Las variedades del español y el valor inclusivo de la lengua»**  
**N.º de sesiones: 8**

Objetivos específicos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y analizar discursos orales y escritos de los diversos registros y variedades de la lengua.</li> <li>• Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</li> <li>• Reflexionar sobre las características de la propia variedad lingüística y la del resto para tomar conciencia del valor de la diversidad.</li> <li>• Conocer la evolución del castellano y las variedades del español en España hasta la actualidad.</li> <li>• Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias.</li> <li>• Conocer la situación del español en América y el resto del mundo.</li> <li>• Valorar la diversidad lingüística como una riqueza cultural.</li> <li>• Analizar la accesibilidad de la lengua para personas con necesidades especiales.</li> <li>• Utilizar la lengua y las TIC para buscar, seleccionar y procesar información sobre las variedades lingüísticas.</li> <li>• Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.</li> <li>• Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia.</li> </ul>		
Contenidos	Criterios	Estándares
C1: 1, 2, 4, 5, 7.	CE: 2, 4, 5, 9, 10-12, 14, 17, 24.	E: 1-3, 5-15, 20.

**Unidad Didáctica 4: «Literatura del siglo XVIII. La Ilustración»**  
**N.º de sesiones: 9**

Objetivos específicos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y analizar textos literarios del s. XVIII utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.</li> </ul>		

- Conocer los principales narradores y ensayistas (hombres y mujeres) del siglo XVIII: José Cadalso, Benito Jerónimo Feijoo, Clara Jara de Soto y María Igual Miguel.
- Conocer poetas (hombres y mujeres) del siglo XVIII: Juan Meléndez Valdés, Vicente García de la Huerta, Margarita Hickey, Josefa Jovellanos y María Gertrudis Hore.
- Conocer dramaturgos españoles (hombres y mujeres) del siglo XVIII: Gaspar Melchor de Jovellanos, Leandro Fernández de Moratín y María Rosa Gálvez.
- Comentar críticamente textos literarios del s. XVIII, atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Apreciar muestras relevantes del patrimonio literario del s. XVIII y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C1: 1, 4, 8, 9.	CE: 9-14, 17-26.	E: 3, 4, 8, 9, 12-14, 20-24.

### Unidad Didáctica 5: «El Romanticismo y literatura de comienzos de siglo XIX»

N.º de sesiones: 10

#### Objetivos específicos

- Conocer los principales novelistas del Romanticismo y su obra: Gustavo Adolfo Bécquer (*Leyendas*), Mariano José de Larra y Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero).
- Conocer los principales poetas españoles del siglo XIX y su obra: Gustavo Adolfo Bécquer (*Rimas*), José de Espronceda, Rosalía de Castro, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado.
- Conocer dramaturgos españoles del siglo XIX y su obra: José Zorrilla, Ángel de Saavedra (Duque de Rivas), Rosario de Acuña, Adelaida Muñiz y Más y Enriqueta Lozano de Vílchez.
- Comprender y analizar textos literarios del s. XIX utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.
- Comentar críticamente textos literarios del s. XIX, atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación con sus compañeros.
- Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos.

- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Apreciar muestras relevantes del patrimonio literario del s. XIX y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia.

Contenidos	Criterios	Estándares
C1: 1, 4, 8, 9.	CE: 9-14, 17-26.	E: 3, 4, 8, 9, 12-14, 20-24.

### Unidad Didáctica 6: «La morfología de tus palabras»

N.º de sesiones: 8

#### Objetivos específicos

- Comprender y manejar diferentes discursos, tanto orales como escritos, analizando el léxico especializado.
- Reflexionar sobre el significado y la formación de las palabras para mejorar la comprensión global del discurso y la expresión oral y escrita.
- Utilizar la lengua y las TIC eficazmente para buscar, seleccionar y procesar información sobre el léxico y para redactar y analizar discursos que lo incluyan.
- Analizar los diferentes usos sociales del léxico para evitar los estereotipos lingüísticos clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.
- Reflexionar sobre la importancia de la morfología para la comprensión, producción y análisis de discursos orales y escritos.
- Conocer los procesos de formación de palabras (composición y derivación: prefijación y sufijación).
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y utilizar o aplicar información sobre la morfología.
- Aplicar los conocimientos sobre la forma de las palabras para comprender y crear distintos discursos con adecuación y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, cuya base se asienta en la morfología, para evitar los estereotipos lingüísticos.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia.

Contenidos	Criterios	Estándares
C2: 2, 5-7.	CE: 9-15, 17, 18, 22, 23, 27.	E: 1, 4, 5, 7-18, 20.



<b>Unidad Didáctica 7: «Redactando con propiedad»</b>		
<b>N.º de sesiones: 7</b>		
<b>Objetivos específicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los rasgos característicos de los de las solicitudes, instancias y reclamaciones.</li> <li>• Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos</li> <li>• Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: <i>manual de supervivencia</i>.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios</b>	<b>Estándares</b>
C2: 1, 2, 5, 6.	CE: 1-3, 9-19, 22, 23.	E: 1-5, 8-15, 19.

<b>Unidad didáctica 8: «Del verbo a la oración»</b>	
<b>N.º de sesiones: 10</b>	
<b>COMPETENCIAS QUE DESARROLLAR</b>	
<p><b>Competencia en comunicación lingüística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la gramática y el vocabulario fundamental para poder desarrollar las actividades propuestas</li> <li>• Explicar y exponer las ideas con claridad.</li> <li>• Escuchar con atención e interés a los compañeros y a la profesora, adaptando las respuestas a sus argumentos.</li> <li>• Conocer la gramática y el vocabulario fundamental para poder desarrollar las actividades propuestas.</li> <li>• Componer textos bien estructurados y cohesionados.</li> </ul>	<p><u><b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar sintácticamente y ser capaz de relacionar jerárquicamente los elementos de una oración.</li> <li>• Distribuir correctamente el espacio de una cartulina para integrar de manera armónica los elementos que la componen.</li> <li>• Gestionar el tiempo de trabajo en clase.</li> </ul>
<p><u><b>Competencia digital</b></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el teléfono móvil para acceder a los cuestionarios online en la plataforma <i>Kahoot</i>.</li> </ul>	<p><u><b>Aprender a aprender</b></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender sobre la disciplina y el contenido concreto de las tareas.</li> <li>• Conocer distintas estrategias posibles para afrontar tareas.</li> <li>• Tener la curiosidad y la necesidad de aprender.</li> <li>• Autogestionar el trabajo individual.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar de forma cooperativa.</li> <li>• Potenciar el diálogo y la reflexión conjunta.</li> <li>• Debatir sobre la información que debe aparecer en el <i>lapbook</i>.</li> <li>• Tener conciencia de las debilidades y fortalezas personales.</li> <li>• Saber pedir ayuda o consejo en caso de necesidad.</li> </ul>
<p><u>Competencias sociales y cívicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.</li> <li>• Desarrollar habilidades sociales para relacionarse e intercambiar informaciones y opiniones.</li> </ul>	<p><u>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el espíritu proactivo.</li> <li>• Asumir adecuadamente el rol correspondiente en un equipo de trabajo.</li> <li>• Diseñar un plan de actuación acorde con los objetivos del trabajo en parejas.</li> <li>• Ofrecer ayuda cuando se detecten problemas o dificultades en las parejas de trabajo.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de análisis, planificación, organización y gestión.</li> <li>• Adaptarse al cambio y la resolución de problemas.</li> </ul>
<p><u>Conciencia y expresiones culturales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la riqueza cultural del español a través de la variedad sintáctica.</li> </ul>	<p><b>Observaciones (en caso de necesidad)</b></p>
<b>OBJETIVOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar y saber analizar la información que contienen las formas verbales.</li> <li>• Reconocer una oración compuesta y saber distinguirla de una oración simple.</li> <li>• Conocer las características formales de una oración compuesta.</li> <li>• Saber identificar oraciones yuxtapuestas y conocer sus características formales.</li> <li>• Saber identificar oraciones coordinadas y conocer su clasificación según la relación semántica entre ellas.</li> <li>• Conocer y distinguir diferentes tipos de nexos y lo que expresan.</li> <li>• Reconocer una oración subordinada y conocer sus características formales.</li> <li>• Dominar el análisis y comentario sintáctico de oraciones simples.</li> <li>• Reflexionar sobre la importancia de la sintaxis para la comprensión, producción y análisis de discursos orales y escritos.</li> <li>• Saber transformar y ampliar oraciones simples en oraciones compuestas usando nexos.</li> <li>• Reconocer el núcleo verbal que organiza un enunciado y las palabras que se agrupan en torno a él.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber extraer información relevante de un texto y expresarla de forma resumida o esquematizada.</li> <li>• Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: manual de supervivencia.</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El verbo: persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz.</li> <li>2. La oración compuesta.</li> <li>3. Concepto de subordinación.</li> <li>4. Oraciones yuxtapuestas.</li> <li>5. Oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas, explicativas.</li> </ol>	
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS SESIONES</b>	
<b>SESIÓN 1</b>	<p>Repaso y explicación de nuevos conceptos en torno a las formas verbales. Se podrá especial atención al repaso de los tiempos y a la correcta identificación de la persona y número asociadas a las formas. Se reforzará los conceptos con la práctica de los ejercicios del libro de texto. Se finalizará la clase con el repaso de la voz activa y pasiva y la práctica de actividades de transformación y análisis de oraciones de uno y otro tipo.</p>
<b>SESIÓN 2</b>	<p>Se realizará un repaso de la oración simple y sus características principales. Se resaltarán la importancia de conocer la información que engloban los verbos de la oración para identificar adecuadamente el núcleo de la misma. Con ayuda del libro de texto, se comienza con una breve introducción del concepto de oración compuesta y los tipos de oraciones que se verán a lo largo de esta unidad didáctica: oraciones yuxtapuestas y coordinadas. En la última parte de la sesión se realiza y se corrige una actividad que consiste en convertir oraciones simples en oraciones compuestas yuxtapuestas y coordinadas mediante el uso de nexos y signos de puntuación.</p>
<b>SESIÓN 3</b>	<p>Se introducirá, con ayuda de una presentación de PowerPoint, el concepto de oración compleja subordinada. Se proyectarán varios tipos de oraciones simples y se pedirá a los alumnos que, en voz alta, localicen el núcleo verbal y las palabras que se agrupan en torno a él. A continuación, se visualizan varias oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) y se pide la misma tarea a los alumnos. De este modo, se explicará la relación de dependencia sintáctica de una oración subordinada dentro de la oración principal.</p> <p>Posteriormente, se realizará un ejercicio en el que el alumnado debe clasificar oraciones simples y compuestas y, en caso de que sean estas últimas, deberán identificar el tipo de oración compuesta. Para finalizar la sesión se realizará un ejercicio escrito con ayuda de la profesora en el que aparezcan únicamente oraciones compuestas. Los alumnos deberán reconocer el tipo de oración y la relación existente entre los verbos que la</p>

	componen: si se establece mediante un nexo o signo de puntuación, o si se trata una oración subordinada que depende de una oración principal.
<b>SESIÓN 4</b>	Sesión de taller de escritura del <i>Manual de supervivencia</i> .
<b>SESIÓN 5</b>	Se explican los diferentes tipos de oraciones coordinadas según la relación semántica que exista entre ellas. Se introducen los conceptos de nexo copulativo, nexo coordinante disyuntivo, nexo coordinante adversativo y nexo coordinante consecutivo y se vinculan con el tipo de oración coordinada que corresponda. A continuación, los estudiantes deberán redactar un texto literario o publicitario de entre diez y quince líneas (unas doscientas palabras) en el que incluyan al menos una oración yuxtapuesta, los cuatro tipos de oraciones coordinadas y una oración subordinada, y deberán marcar en su escrito las diferentes oraciones con colores dependiendo del tipo de oración compuesta que sea. Esta actividad será evaluable y la deben entregar al finalizar la sesión
<b>SESIÓN 6</b>	Se plantea una actividad escrita de análisis sintáctico de oraciones compuestas, en las que el alumnado debe señalar el núcleo verbal, los complementos que lo acompañan y mencionar el tipo de oración compuesta que es. A continuación, se realiza un cuestionario en la plataforma <i>Kahoot</i> en el que se incluyen preguntas de reconocimiento de nexos coordinantes y de diferentes tipos de oraciones compuestas. En la última parte de la clase se introduce el concepto de <i>lapbook</i> , actividad evaluable que deberán entregar a la profesora y que se llevará a cabo por parejas durante las dos próximas sesiones. Para ello los alumnos necesitarán traer cartulinas y materiales para unir y decorar su trabajo.
<b>SESIÓN 7</b>	Los alumnos, por parejas, comienzan a realizar un <i>lapbook</i> en el que se deben incluir los conceptos de oración simple y compuesta, de oración yuxtapuesta, subordinada y coordinada con su definición y componentes, los tipos de oraciones coordinadas y sus respectivos nexos, además de ejemplos de cada una de las oraciones.
<b>SESIÓN 8</b>	Se realizan actividades de repaso en las que se incluye análisis sintáctico, identificación del tipo de oraciones e identificación de nexos. Se dedica el tiempo restante a la finalización del <i>lapbook</i> .
<b>SESIÓN 9</b>	Sesión de taller de escritura del <i>Manual de supervivencia</i> .
<b>SESIÓN 10</b>	En la última sesión se evaluará lo aprendido mediante una prueba escrita objetiva que nos permitirá conocer el grado de adquisición de las competencias correspondientes a esta unidad didáctica. Constará de cinco ejercicios: análisis morfológico de diez formas verbales, identificación del tipo de seis oraciones, análisis sintáctico de cuatro oraciones coordinadas, creación libre de tres oraciones compuestas de diferente naturaleza y explicación teórica de dos tipos de oraciones compuestas. Asimismo, este día se recogerán los <i>lapbooks</i> que hayan creado en parejas.

<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de <i>Kahoot</i> para repasar las oraciones simples y coordinadas: <a href="https://cursodesintaxis.com/ejercicios-de-sintaxis-en-kahoot/">https://cursodesintaxis.com/ejercicios-de-sintaxis-en-kahoot/</a></li> <li>• <i>Lapbook</i>: cartulinas y otros materiales para decorar el trabajo.</li> <li>• Libro de texto.</li> <li>• Presentación sobre las oraciones simples y coordinadas en <i>PowerPoint</i>.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<p>Parte de la evaluación competencial que llevaremos a cabo de esta Unidad Didáctica deriva de la realización de un <i>lapbook</i> en el que, por parejas, el alumnado deberá incluir los aspectos sobre la oración coordinada que hemos se han explicado durante las sesiones. La otra parte de la nota se extraerá de la realización de una prueba escrita en la que se evalúan los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en el aula. Se reserva un pequeño porcentaje de la nota al trabajo diario y participación del alumnado y un 10% para texto escrito literario o publicitario escrito durante una de las sesiones y entregado al final de la misma.</p>	
<b>Tipos</b>	Evaluación continua y final.
<b>Agentes</b>	Heteroevaluación.
<b>Instrumentos</b>	Corrección de las pruebas escritas y las actividades de trabajo diario y en casa, rúbrica de evaluación del <i>lapbook</i> y observación de la dinámica de trabajo del aula.
<b>Productos que evaluar</b>	Prueba escrita, <i>lapbook</i> , actividades diarias recogidas al finalizar las sesiones correspondientes.
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extraer del texto informaciones concretas, tanto explícitas como implícitas, para analizar la organización y la dependencia entre sus partes y construir, de este modo, el significado global del mismo.</li> <li>• Analizar el contenido de frases o fragmentos del texto para lograr una comprensión detallada y completa del mismo.</li> <li>• Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas.</li> <li>• Conocer el significado de las palabras propias del nivel culto que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</li> <li>• Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</li> <li>• Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</li> <li>• Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</li> <li>• Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</li> </ul>

<p>aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto.</li> <li>• Planificar sus propias producciones escritas con anterioridad con el apoyo de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</li> <li>• Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando adecuadamente los signos de puntuación.</li> <li>• Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, <i>curriculum vitae</i>, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión.</li> <li>• Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</li> <li>• Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales.</li> <li>• Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores, pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones.</li> <li>• Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.</li> <li>• Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</li> <li>• Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</li> <li>• Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</li> <li>• Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</li> <li>• Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</li> <li>• Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</li> </ul>
--	--

<p>compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica.</li> <li>• Reconocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y ceñirse a ellas en la escritura para conseguir una comunicación eficiente.</li> <li>• Revisar y corregir de forma autónoma los escritos de producción propia atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales.</li> </ul>	
<b>Porcentajes y criterios de calificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 40 %</li> <li>• Actividades de escritura realizadas en el aula: 10 %</li> <li>• <i>Lapbook</i>: 40 %</li> <li>• Participación y actitud en el aula: 10 %</li> </ul>	

**Unidad Didáctica 9: «Doña Emilia Pardo Bazán nos enseña a ser articulistas»**  
**N.º de sesiones: 16**

**Objetivos específicos**

- Conocer los principales novelistas del Realismo: Leopoldo Alas «Clarín», Benito Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán y Juan Valera.
- Comprender y analizar textos literarios del s. XIX utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.
- Comentar críticamente textos literarios del s. XIX, atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Apreciar muestras relevantes del patrimonio literario del s. XIX y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Identificar los diferentes géneros periodísticos y los mecanismos textuales del lenguaje publicitario.
- Presentar oralmente un trabajo individual y en grupo relacionado con la publicidad y los contenidos literarios de la unidad.
- Completar las tareas asociadas a la lectura obligatoria de la evaluación.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C2: 2 -4, 9, 10.	CE: 1-15, 17-28.	E: 1-14, 19-24.

### Unidad Didáctica 10: «Modernismo y generación del 98»

N.º de sesiones: 10

#### Objetivos específicos

- Comprender y analizar textos literarios del Modernismo y de la Generación del 98, utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.
- Comentar críticamente textos literarios del Modernismo y de la Generación del 98, atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Conocer los principales novelistas españoles de Modernismo y la generación del 98: Azorín, Pío Baroja, Miguel de Unamuno, María de Maeztu, Zenobia Camprubí y Clara Campoamor.
- Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Apreiciar muestras relevantes del patrimonio literario del Modernismo y de la Generación del 98 y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «Yo acabé 4.º de la ESO»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C3: 2, 3, 6.	CE: 9-15, 17-29.	E: 1-5, 7-14, 20-24.

### Unidad Didáctica 11: «Subordinando que es gerundio»

N.º de sesiones: 9

#### Objetivos específicos

- Redactar adecuadamente un *curriculum vitae* y una hoja de vida académica.
- Conocer los grupos sintácticos (nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional).
- Identificar adecuadamente los tipos de oraciones: simple, compuestas y complejas.
- Analizar oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Saber identificar las oraciones subordinadas adverbiales.



- Dominar algunas reglas básicas de ortografía (uso de *b/v*, *h*, *g/j*, *c/z*, acentuación de palabras) y de puntuación (uso de la coma, del punto y aparte y de los paréntesis o guiones).
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C3: 1, 3-5.	CE: 5, 9, 10, 12-18, 22-24.	E: 1-5, 8-20.

## Unidad Didáctica 12: «Literatura para la vida»

N.º de sesiones: 12

### Objetivos específicos

- Conocer los principales poetas españoles de la primera mitad del siglo XX: la generación del 27, las Sinsombrero y Miguel Hernández.
- Conocer los principales novelistas españoles de la primera mitad del siglo XX: generación del 27 (María Teresa León, Luisa Carnés y Elena Fortún) y posguerra (Gonzalo Torrente Ballester, Carmen Laforet, Camilo José Cela y Carmen Martín Gaité).
- Conocer los principales dramaturgos españoles de la primera mitad del siglo XX: Ramón María del Valle-Inclán, Federico García Lorca, María Isabel Suárez de Deza y Julia Maura.
- Comprender y analizar textos literarios del s. XX utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.
- Comentar críticamente textos literarios del s. XX atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Apreciar muestras relevantes del patrimonio literario del s. XX y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C3: 2, 3, 6.	CE: 9-15, 17-29.	E: 1-5, 7-14, 20-24.

**Unidad Didáctica 13: «El paraíso inhabitado de la palabra»****N.º de sesiones: 11****Objetivos específicos**

- Conocer los principales poetas españoles e hispanoamericanos de la segunda mitad del siglo XX: Blas de Otero, José Hierro, Ángel González, Jaime Gil de Biedma, Gloria Fuertes, María Victoria Atencia, Mario Benedetti y Alejandra Pizarnik.
- Conocer los principales novelistas españoles e hispanoamericanos de la segunda mitad del siglo XX: Miguel Delibes, Ana María Matute, Gabriel García Márquez, Isabel Allende, Rosa Montero y Almudena Grandes.
- Conocer los principales dramaturgos españoles de la segunda mitad del siglo XX: Antonio Buero Vallejo, Enrique Jardiel Poncela, Miguel Mihura, Fernando Arrabal y Ana Diosdado
- Comprender y analizar textos literarios del s. XX utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas, motivos y recursos estilísticos de la época.
- Comentar críticamente textos literarios del s. XX atendiendo a sus características propias y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar las herramientas TIC para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos literarios y académicos.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Apreiciar muestras relevantes del patrimonio literario del s. XX y valorarlas como símbolo de la experiencia individual y colectiva en su contexto.
- Producir textos conforme a las pautas de cada sesión de trabajo del taller de escritura «*Yo acabé 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*.

Contenidos	Criterios	Estándares
C3: 2, 3, 6.	CE: 9-15, 17-29.	E: 1-5, 7-14, 20-24.

#### **2.10.4. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura**

Aquel alumnado de 4.º de la ESO que tenga la asignatura pendiente del curso anterior será evaluado con arreglo a los siguientes criterios:

- Serán evaluados trimestralmente y la nota final será la media de las tres evaluaciones, siendo necesario alcanzar un cinco para superar la asignatura.
- Serán atendidos por el profesor de referencia desde el comienzo del curso, y se les proporcionarán los materiales de apoyo y refuerzo encaminados al logro de los indicadores correspondientes.

- Se establecerán de común acuerdo las fechas y plazos para la entrega de dicho material y se harán las observaciones y explicaciones pertinentes según las necesidades y dudas planteadas.

**Criterios de calificación:**

- 30%: la tarea realizada y la actitud del alumnado ante el plan de recuperación. Se observará la puntualidad en la entrega de los materiales, el interés por salvar las dificultades que surjan y la progresión en la mejora del contenido de las actividades.
- 70%: la nota de la prueba que realizará por trimestre.

### **3. Proyecto de Innovación**

El presente proyecto de innovación educativa se centra en la mejora de las habilidades de expresión escrita del alumnado de 4.º de la ESO. A lo largo de todo el curso, se dedicará una hora semanal a la realización de un taller de escritura creativa, durante el cual los y las estudiantes deberán escribir una entrada en lo que hemos denominado *Manual de supervivencia escolar*. Dicho documento incluirá una variedad de actividades en las que el alumnado trabajará de forma individual y colectiva, incluirá sus experiencias personales, sus conocimientos y se trabajará la expresión escrita de una forma alternativa y mucho más amena. Este trabajo pretende acercar la escritura alejado de todo convencionalismo o tarea tradicional, pues la interacción con el texto es fundamental para llevarla a cabo con éxito. Asimismo, esta práctica tiene la voluntad de acercar su contenido a todas las personas, por lo que alguna de sus entradas estará adaptada para que personas con algún tipo de discapacidad visual o auditiva puedan acceder a ellas.

#### **3.1. Diagnóstico inicial**

Mis prácticas docentes en mi IES de destino me han permitido observar y analizar las graves deficiencias que presentan casi todos los cursos, en general, en cuanto a competencia lingüística. Los problemas de mayor envergadura que he identificado se producen cuando el alumnado tiene que poner en práctica sus habilidades para la expresión escrita, hasta el punto de que no son capaces de escribir textos propios que sean coherentes y estén cohesionados. Cuando se enfrentan a exámenes en los que tienen que desarrollar conceptos, ideas o resolver problemas cuya solución no esté explicitada en sus libros de texto o apuntes, suelen dejar esas cuestiones en blanco o contestar con una elaboración de su propio idioma que los acerca más a un aprendiz de lengua extranjera que a un hablante nativo. Es bastante evidente que algo está fallando en el sistema de enseñanza asociado a la Lengua Española y la Literatura, pues son pocos los estudiantes que recuerdan, incluso, concordar de forma adecuada los verbos que emplean en sus oraciones.

La práctica consciente de la escritura personal se encuentra muy restringida y mermada, hasta el punto de que no se trabaja en la mayoría de las clases. Asimismo, los años de pandemia han fomentado la lectura y escritura fragmentada, motivada por el uso frecuente de aplicaciones de mensajería móvil o de otras herramientas en línea. El alumnado parece no estar ya acostumbrado a encontrarse texto con más de dos párrafos

y mucho menos a trabajar con ellos; tanto es así que, cuando se propone una actividad con un texto de este estilo, suscita muchas quejas y los alumnos y alumnas manifiestan su falta de motivación para hacerla. Por este motivo, la práctica de la escritura ha de potenciarse, pues a través de ella se mejorará la competencia lingüística del alumnado y, por ende, su capacidad para comunicarse y relacionarse con su entorno.

### **3.1.1. Ámbito de aplicación e identificación de los ámbitos de mejora**

El centro educativo para el que se propone el presente proyecto de innovación educativa en el área de Lengua Castellana y Literatura en un instituto público ubicado en, pequeña ciudad de clase media-alta de un concejo cercano a la costa asturiana. El centro cuenta con 1054 estudiantes y 78 docentes repartidos entre la ESO, Bachillerato y cinco ciclos de Formación Profesional de grado medio y superior en formato presencial y a distancia.

El IES cuenta con la particularidad de que se divide en dos edificios independientes separados entre sí por la distancia de un kilómetro. El edificio principal se encuentra plenamente integrado en el ámbito urbano y acoge al alumnado de 3.º y 4.º de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. Por su parte, el otro aulario está bastante más alejado dentro, en una zona residencial cercana a espacios verdes, y en él se concentra al alumnado de 1.º y 2.º de la ESO. A modo de resumen, el centro cuenta con 91 espacios en los que desarrollar su actividad, entre los cuales incluimos, además de las aulas ordinarias, otras especiales para ciertas asignaturas, bibliotecas, laboratorios, gimnasios, salas de profesores y despachos, un salón de usos múltiples...

A pesar de que el centro cuenta con alumnado NEAE y NEE, la mayoría se concentra en los cursos de 1.º y 2.º de la ESO, por lo que no serán necesarias adaptaciones curriculares y/o metodológicas en nuestro caso. El ámbito de aplicación de este proyecto es el 4.º curso de la ESO, cuyas habilidades lingüísticas orales y escritas son bastante deficientes, sin que exista una clínica aparente tras estas circunstancias, más allá de un mal seguimiento o proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura en años previos. El departamento encargado de organizar la actividad es del Lengua Castellana y Literatura, pero se requerirá de la colaboración del departamento de Arte e Informática para completar alguna de las tareas del proyecto. La interdisciplinariedad deriva de la voluntad del proyecto de integrar las múltiples formas de expresión que se vinculan a la vista, el oído y el tacto, así como la adaptación a la era digital en la que nos encontramos y que

nos proporciona herramientas y aplicaciones tecnológicas muy útiles, productivas y enriquecedoras del conocimiento.

Los grupos de trabajo de este proyecto de innovación son dos: uno de Enseñanzas Aplicadas y otro de Académicas. El nivel medio de cada uno de ellos es parecido, tendente a bajo, y el alumnado que los integran es predominantemente masculino. El rendimiento académico y comportamiento de las alumnas es ostensiblemente mejor que el de los alumnos, por lo que la convivencia suele ser difícil y hasta conflictiva en ciertas ocasiones. Los métodos tradicionales de enseñanza no han dado resultado con estos grupos, por lo que se introduce el taller de escritura como una nueva práctica innovadora que busca reenganchar al alumnado y motivarlos, no solo en el estudio de LCL, sino del propio proceso de escritura y lectura.

En este sentido, este proyecto nace fruto de la necesidad de potenciar el Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) del centro, pues es uno de los programas del centro al que menos atención se le presta. Hemos tenido en consideración que partir de los fundamentos del PLEI podría ser una buena forma de modificar el ámbito que deseamos mejorar: el de la expresión escrita y la comprensión lectora. Entendemos, por lo tanto, que el taller de escritura aúna todas los saberes y habilidades, así como competencias, que han de desarrollar los alumnos y alumnas de 4.º de la ESO de una forma atractiva, eficaz y altamente instructiva.

### **3.2. Marco teórico del proyecto**

Mi propuesta de innovación docente consiste en la creación por parte del alumnado de una serie de textos a modo de diarios de escritura bajo el título de *Manual de supervivencia*. La escritura es un ejercicio tan personal que nos permite encontrar tantos estilos como personas existen, aun siguiendo todos la misma pauta. El alumnado podría comenzar con su diario de escritura a partir de su propio nivel, lo cual aborda el carácter multinivel que pretenden abarcar las actividades propias del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que es el enfoque educativo que he tomado para configurar este proyecto. Asimismo, se podrían integrar los contenidos del currículo del curso en el que se ponga en práctica—en nuestro caso 4.º de la ESO—, pues no concibo un solo tema de los que se aborden en la asignatura de Lengua y Literatura que no pueda ser material para un comentario, una narración, una exposición, un texto lírico... De hecho, la creación es el máximo producto al que pueden aspirar los estudiantes en nuestra asignatura y, a su vez, es el elemento de aprendizaje perfecto para poner en práctica los tres principios del DUA:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje. (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 19)

Mi objetivo principal es el de mejorar la calidad de la expresión escrita de mi alumnado: algo aparentemente sencillo, pero que atormenta, no solo al profesorado de Lengua Castellana y Literatura, sino al del resto de asignaturas, pues ven a adolescentes que no son capaces de contestar adecuadamente a las preguntas de un examen de Historia, Biología o Educación Plástica. A través de la práctica semanal de la redacción consciente, muy guiada en principio y mucho más libre –gracias al aumento de dominio que se pretende con esta actividad– en los últimos escritos que se presenten, se busca lograr una mejoría que favorezca el aprendizaje del alumnado de forma integral y desde un punto de vista transversal.

La actividad ha sido ideada como un “manual de supervivencia escolar” en la medida en que entiendo que la educación secundaria supone un reto para los adolescentes que la están cursando: para ellos asistir a las clases es una obligación, no un placer. Los avatares del día a día van a poner a estos chicos y chicas en situaciones que irán acomodando sus personalidades, sus gustos, sus preferencias, su forma de ver la vida. Con este manual o diario de escritura, pretendo que el alumnado vuelque su experiencia a lo largo del curso como si se tratase de un libro de texto que preparare a los próximos estudiantes de 4.º de la ESO para afrontar ese año. A su vez este diario posibilita que el estudiantado recoja sus pensamientos y que quede reflejado en un formato físico aquellos saberes que va a ir adquiriendo a lo largo del curso. El enfoque estaría puesto sobre la afectividad y la experiencia vital de las personas, que no solo son estudiantes en un aula, sino pequeñas mentes que están acomodándose a la vida y que, a través de la escritura, pueden mejorar sus habilidades para enfrentarse al futuro académico y profesional que les espera, a la par que pueden encontrar una vía de escape mediante la que dejar volar su imaginación y creatividad.

Para poder comprender el impacto de esta actividad, que puede resultar poco innovadora porque se sustenta en el elemental ejercicio de la escritura, debemos analizarla desde un punto de vista neurobiológico. El cerebro no es una masa dividida en compartimentos estancos, cada uno de los cuales se especializa en un tarea concreta, sino que debemos entender su comportamiento desde un punto de vista holístico, totalizador. Los últimos avances en Neurociencia Cognitiva nos permiten entender esta propiedad del cerebro que esclarece el porqué de que cada humano, aun compartiendo una serie de características en cuanto a especie animal, tiene una mente única y procesa la realidad de diferente manera. Es a partir de este momento en el que se abre camino el concepto de diversidad, el cual no afecta a una parte de la sociedad, sino que apela a todas las personas.

En nuestro día a día aprendemos de muy distintas formas, asimilamos conceptos e ideas, nos empapamos de información desde diferentes canales que somos capaces de desambiguar y procesar. La diversidad que atañe a las personas se aplica al propio concepto del aprendizaje, motivado por razones neurológicas, de tal manera que no hay dos cerebros iguales y por lo tanto esta «variabilidad cerebral determina los diferentes modos en que los alumnos acceden al aprendizaje, las múltiples maneras en que expresan lo que saben y las diversas formas en que se van a motivar e implicar en su propio aprendizaje» (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 3). La vinculación que esta idea tiene con mi propuesta de innovación puede parecer distante ahora, pero, ¿acaso hemos reflexionado alguna vez sobre la gran cantidad de tareas cognitivas que implica el proceso de escritura libre o creativa? Antes de abordar esta cuestión, he de hacer referencia al enfoque educativo teórico sobre el que voy a sustentar mi trabajo: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST).

El andamiaje teórico del DUA se asienta sobre tres principios fundamentales que están asociados a las redes cerebrales que les sirven como fundamento biológico para sus postulados y que ya he mencionado previamente. La interpretación más próxima de estos tres conceptos nos devuelve una óptica diferente a la que se suele dar por sentada cuando ponemos el foco de atención sobre el alumnado que no encaja en los estándares de aprendizaje. El DUA refleja que «las barreras para el aprendizaje no son, de hecho, inherentes a las capacidades de los estudiantes, sino que surgen de su interacción con métodos y materiales inflexibles» (Rose y Meyer, en Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 4). Aunque se suele decir que es el alumnado quien marca el ritmo de las clases con su trabajo diario, con solo echar un vistazo a un aula de instituto podremos observar que no



es así. En múltiples ocasiones es el profesorado quien dirige de forma estricta lo que hay que hacer y lo que no en las sesiones, las actividades y contenidos que tienen cabida en ellas, y quien deja fuera a aquellos que no son capaces de seguir el paso que han dictaminado. El CAST hace referencia a esta situación como un obstáculo que se plasma en «currículos inflexibles, “talla-única-para-todos”» (2011: 3).

El DUA pretende hacer accesible el currículo de todas las asignaturas a todo tipo de estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas y/o cognitivas. Si buscamos un antecedente de esta propuesta pedagógica, lo encontramos en un ámbito muy diferente: la arquitectura. El DUA bebe del Diseño Universal (DU), concepto empleado durante los años 70 en EE. UU. para hacer referencia al

diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico, [y] cuyo objetivo principal era diseñar y construir edificios y espacios públicos pensados desde el principio para atender la variedad de necesidades de acceso, comunicación y uso de los potenciales usuarios. (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 5)

El paso de un concepto arquitectónico a un fundamento pedagógico parece sencillo si nos detenemos en la idea de que esta idea contribuyó en la mejora de la accesibilidad y uso de los espacios públicos a personas con discapacidad permanente o transitoria. Entonces, ¿no es lógico y natural trasladarlo a nivel conceptual –sin olvidarnos del espacio físico, por supuesto– a los entornos de aprendizaje o al propio currículo de las asignaturas? ¿No deseamos una educación integral y universal?

Como describí en el apartado 3.1.1., el contexto de aplicación de este proyecto de Innovación no contempla el supuesto de integrantes con NEAE. Si se diese el caso, se podría adaptar la actividad a estas necesidades especiales, pero, dado nuestro ámbito de actuación tan reducido, este trabajo se centrará en la diversidad desde el punto de vista del aprendizaje. Por lo tanto, comprobamos que el DUA, *a priori* concebido como un proyecto enfocado en paliar o eliminar las barreras que impiden el acceso completo a la educación al alumnado NEAE, beneficia a aquellos que son considerados “normativos”.

El *Manual de supervivencia* aunará los medios tradicionales de enseñanza (libro de texto en papel, clases magistrales del profesorado, imágenes y vídeos) con herramientas digitales que permitan la inclusión de todos estos tipos en diferentes formatos, como, por ejemplo, textos escritos digitales con audiolectura. Dada la libertad que se dará al alumnado para crear sus textos, cada uno de ellos partirá de la base que tengan, e irán

modulando su actividad progresivamente, a medida que avancemos con las prácticas programadas. De este modo, también podremos concienciar al alumnado con respecto a la accesibilidad —o falta de ella— a materiales escolares para las personas con necesidades especiales y que damos por sentado, como pueden ser unos apuntes.

El ejercicio de la escritura involucra las tres redes cerebrales que derivan en los tres principios básicos del DUA y que recogen Alba, Sánchez y Zubillaga (2014): redes de conocimiento —perciben la información y les asignan significados—, redes estratégicas —planifican, ejecutan y monitorizan tareas motrices y mentales— y redes afectivas —asignan significados emocionales a las tareas. Relacionadas con la motivación y la implicación en el aprendizaje— (p. 13). La escritura de un texto propio engloba las experiencias que ha vivido su emisor, la información que maneja para relacionarla con la realidad en la que interactúa y requiere de una estrategia en su plasmación, tanto en el plano espacial y físico vinculado al trazado de las letras y distribución del espacio, como al plano mental y ejecutivo en el que se cohesionan y se da coherencia a los contenidos que se quieren volcar. No en vano, la Taxonomía revisada de Bloom que categoriza los dominios cognitivos vinculados al pensamiento, coloca en lo más alto de su clasificación a la facultad para crear (Churches, 2008).

La parte socioafectiva a la que pretende dar respuesta este proyecto de innovación se centra en la Pauta 9 del DUA para aplicar los principios de este enfoque en el aula: «proporcionar opciones para la autorregulación» (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 43). El conocimiento personal que pretende el *Manual de supervivencia* implica un aprendizaje intrínseco de pautas de regulación de las emociones y las motivaciones que impulsan diariamente al alumnado. En definitiva, en este proyecto concordamos con lo que indica el DUA sobre este aspecto y sirve de ejemplo del objetivo pedagógico fundamental de nuestra práctica:

La capacidad de autorregularse —modular de manera estratégica las reacciones o los estados emocionales propios para tener eficacia al hacer frente e interactuar con el entorno— es un aspecto fundamental del desarrollo humano. Esta habilidad se puede aprender por ensayo y error, o a través de la observación de modelos en personas que la utilizan de manera adecuada. (Alba, Sánchez y Zubillaga, 2014: 43)

Trabajar la expresión escrita en un aula de Lengua Castellana y Literatura nos va a permitir mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, y proponer en clase la escritura de un *Manual de supervivencia*, personal, propio del estudiante, le permitirá asumir lo que Daniel Cassany identifica como «su responsabilidad [como] auténtico

autor: decidir qué escribe, cómo, a quién, de qué manera; con qué estilo; etc.» (2016: 92). Bajo la conceptualización de este mismo autor, nuestro proyecto sería una actividad de enfoque extensivo, es decir, que se plantea

objetivos de tipo actitudinal (fomentar hábitos, cambiar actitudes, desarrollar motivación, etc.) a partir de la utilización de textos extensos durante un periodo dilatado de tiempo. Suelen dar más protagonismo al aprendiz, aunque sea el profesor el que proponga y organice la actividad. También pueden integrar contenidos de materias no lingüísticas, pasando a ser ejercicios transversales o transcurriculares, de modo que se independizan de la estrecha programación del libro de texto. (Cassany, 2016: 93).

Con la pequeña apreciación de que nuestro *Manual de supervivencia* acepta textos cortos y que además va a tener en cuenta aspectos relativos a la inclusividad, considero que esta cita refleja y cierra a la perfección las consideraciones teórico-conceptuales que articula el presente proyecto.

### **3.3. Justificación del proyecto**

A la luz de las necesidades detectadas en los grupos de control y con el amparo del enfoque teórico en el que se enmarca este proyecto de innovación centrado en la mejora de habilidades para la expresión escrita, hemos planteado una serie de objetivos generales y específicos.

#### **3.3.1. Objetivos**

Una vez hemos analizado la problemática que ha motivado la puesta en marcha de un proyecto focalizado en la mejora de la expresión escrita, es necesario hacer referencia a los objetivos que deseamos alcanzar con el *Manual de supervivencia*.

- Mejorar la expresión escrita y la comprensión lectora.
- Favorecer el gusto por la escritura y la lectura.
- Conectar los contenidos de la asignatura para conformar un producto final que aúne todo lo aprendido durante el curso.
- Potenciar la autorregulación del aprendizaje y del trabajo personal.
- Motivar la introspección como actividad de autoconocimiento.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr y que han sido creados conforme a las competencias clave recogidas en la LOMLOE (3/2020 del 29 de diciembre) son los siguientes:

- Mejorar las técnicas de redacción libre.

- Ser capaz de plasmar por escrito opiniones y experiencias personales y vincularlas a un tema concreto.
- Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto.
- Identificar y saber aplicar adecuadamente los recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los mensajes que emitimos.
- Valorar y adaptar los contenidos y materiales que se presentan en las clases para que sean accesibles.

### **3.3.2. Análisis de los objetivos**

La forma en la que recogeremos la información con la que se evaluará objetivamente el proyecto será mediante una serie de rúbricas que se aportan en el apartado de «Evaluación». Estas medirán el grado de satisfacción o de consecución de los objetivos propuestos para la actividad, así como el valor de replicabilidad de la misma. A continuación, se hará una síntesis de los datos obtenidos para analizar debidamente los objetivos y se hará un cotejo de la información con respecto a los indicadores de impacto y logro que se indican en la «Tabla 1» adjunta en Anexos.

## **3.4. Desarrollo de la propuesta de innovación**

### **3.4.1. Plan de actividades**

El *Manual de supervivencia* implica actividades de tipo intensivo y extensivo: de las primeras porque van a estar dirigidas por el profesorado en cuanto a las indicaciones de contenido y gestión, y de las segundas porque es un proyecto con perspectiva anual, pretender lograr el salto hacia la autonomía del alumno, tiene carácter interdisciplinar y busca la interacción con o la producción de textos más extensos. Este proyecto de escritura se va a desarrollar a lo largo de todo el curso y se le dedicará por completo una hora a la semana, concretamente la 4.<sup>a</sup> hora de los viernes. Al reservar este espacio fijo, se pretende crear un hábito positivo asociado a la escritura, a la valoración de esta actividad y del tiempo que se invierte en ella. En total, el taller de escritura se desarrollará en 31 sesiones: 13 de la 1.<sup>a</sup> evaluación, 10 de la 2.<sup>a</sup> y 10 de la 3.<sup>a</sup>.

Ya en la primera semana de curso se explicará al alumnado en qué consiste el proyecto «*Yo sobreviví a 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia*, cómo se va a integrar

en las actividades de la asignatura de LCL, de qué manera se va a evaluar y qué se espera por su parte. Comenzaremos avisándoles de que es una práctica que se han de tomar en serio, pues no solo va a ayudarles a mejorar sus habilidades lingüísticas, sino que será una actividad alternativa que busca hacer que se sientan dueños de un trabajo personal, propio. Esta idea intenta educar de forma positiva en el sentimiento de pertenencia, el cual puede llegar a ser muy sugerente para el alumnado adolescente si tenemos en cuenta de que, por lo general, son realmente dueños de pocas cosas y siempre han de rendirle cuentas a sus familias. Asimismo, para tratar de captar su atención, les indicaremos que no solo deben de pensar en sí mismos como los únicos destinatarios de su *Manual de supervivencia*, sino que también deberán tener como lectores ideales al futuro alumnado 4.º de la ESO, aquellos que en poco tiempo se encontrarán en su misma posición.

Para explicar mejor el proyecto, voy a tomar como referencia el cronograma de actividades pensadas para el segundo semestre y sirva esta muestra como ejemplo de trabajo que se llevará a lo largo de todo el año. En total, nuestro proyecto se desarrollará en 10 sesiones, desde enero hasta marzo, mediante prácticas semanales a modo de taller de escritura creativa de una especie de diario personal o, como lo hemos titulado en nuestra propuesta, un manual de supervivencia. Se vinculará una entrada del *Manual de supervivencia* con algún contenido de las clases, una fecha señalada, un tema importante u otro del gusto del alumnado. Habrá prácticas que puedan completar íntegramente en el aula y otras que deberán terminar en casa y que serán entregadas días después, como puede ser el caso de aquellas que impliquen trabajo grupal. Otras tareas se distribuirán en dos sesiones consecutivas por su especial relevancia –por ejemplo, la que se relaciona con el 8M–.

Asimismo, para contemplar la inclusividad y la accesibilidad en la actividad, se explicará al alumnado algunas pautas sobre cómo adaptar el formato escrito tradicional para que personas con algún tipo de discapacidad, ya sea visual o auditiva, pueda acceder a la información que ellos compartan en sus trabajos. Por este motivo, en alguna de las prácticas se les pedirá que las hagan accesibles de alguna manera.

### **3.4.2. Agentes implicados**

Los protagonistas principales de esta actividad de innovación docente son los alumnos y alumnas de 4.º de la ESO. Esta práctica no solo busca mejorar y perfeccionar sus habilidades de expresión escrita, sino que también pretende hacerlos dueños de su propio aprendizaje mediante el contacto directo con su propio trabajo. Así, el profesorado

de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ha de ubicarse progresivamente en un segundo plano para dar cabida por completo al desarrollo y despliegue de habilidades, creatividad e imaginación del alumnado.

En ciertos momentos del curso se solicitará la colaboración del profesorado del Departamento de Tecnología y Artes, por lo que en el cronograma se recogen los momentos en los que van a ser requeridos con la suficiente antelación para evitar que haya solapamiento de sus horarios con otras actividades. Como agentes externos implicados, cuya colaboración también será puntual, tenemos a las familias y entorno personal del alumnado. En las prácticas que se indica en el plan de actividades se muestra cuán y cómo su ayuda, sobre todo desde el ámbito del hogar, será necesaria para completar algunas de las entradas del *Manual*.

### **3.4.3. Recursos, materiales y formación**

Para llevar a cabo el presente proyecto, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura deberá poner en práctica sus conocimientos vinculados al Bloque 2 del currículo de la ESO, «Comunicación escrita: leer y escribir», y al Bloque 3, «Conocimiento de la lengua». De forma indirecta se tocarán aspectos al Bloque 1, «Comunicación oral: escuchar y hablar», sobre todo en lo referente a los temas de reflexión y adaptación de los materiales para favorecer la inclusividad, y al Bloque 4, «Educación literaria», cuando se tomen como punto de partida la teoría o textos de las unidades didácticas dedicadas a la literatura.

Los docentes implicados deberán tener una serie de conocimientos en manejo de aplicaciones orientadas al diseño de materiales creativos, como puede ser *Canva* o *Genially*, y formación sobre el DUA y las pautas que se indican para su aplicación en el aula o, en su defecto, sobre inclusión y accesibilidad de la educación. Para cubrir este aspecto del proyecto se pedirá al profesorado interesado que se forme en estas cuestiones los cursos del CPR si los hubiera, que se documenten previamente o que pidan ayuda a docentes organizadores de la actividad. Asimismo, dada la voluntad interdisciplinar de este proyecto, parte de la formación del profesorado y del alumnado correrá a cargo, no solo de los especialistas en Lengua y Literatura, sino que también del departamento de Tecnología en materia de nuevas tecnologías y del de Arte para las actividades que impliquen un contacto con diferentes materiales o formas de expresión de los contenidos.

Con respecto a los recursos y materiales que se utilizarán para llevar a cabo la práctica, no podemos olvidar que no todo el alumnado dispone de los mismos medios

económicos para comprar todo tipo de materiales. En la medida de lo posible se procurará abastecer aquellos que tengan necesidad de los recursos que necesiten que correrá a cargo, en la medida de lo posible, del departamento de LCL. No obstante, se dará libertad creativa al alumnado para conformar su *Manual de supervivencia*, por lo que cada uno podrá emplear los recursos que mejor le convengan.

Para las redacciones se propone como base donde escribir una libreta de anillas con hojas en blanco o simplemente utilizar folios o cartulinas que se unan como mejor les parezca: anillas, lazos, grapas o de la forma en que su imaginación les indique. Como es lógico, se pedirá al alumnado que los días del taller de escritura del *Manual* lleven al aula lápices, colores, rotuladores y demás enseres, y se les indicará con antelación qué elementos en específico deben tener consigo para completar la tarea que se les va a encomendar. También se podrá hacer uso de los materiales disponibles el departamento y aulas de Arte, Dibujo e Informática: tijeras, cola, telas, utensilios de grabación de audio y vídeo, impresoras y otros dispositivos electrónicos... La portada del trabajo podrá ser decorada con total libertad por el alumnado y deberán incluir el título de la actividad («*Yo sobreviví a 4.º de la ESO*»: *manual de supervivencia escolar*»), su nombre, el grupo al que pertenecen. Cada entrada del *Manual de supervivencia* irá fechada y cada página estará numerada para realizar adecuadamente el seguimiento.

#### 3.4.4. Cronograma

Primer trimestre	
<b>Sesión 1</b> <b>17 de septiembre</b>	Introducción del proyecto: qué es, sus objetivos, cómo se realizará, que necesitarán, qué aprenderán, evaluación...
<b>Sesiones 2-5</b> <b>24/09-15/10</b>	Actividades de iniciación. Se pedirá al alumnado que escriba textos de presentación de sí mismos: un retrato físico y emocional, hablar sobre sus gustos y motivaciones, redactar sobre qué esperan de este trabajo... Estas prácticas nos servirán para conocer el estado actual del alumnado y nos permitirán ajustar el plan de trabajo a las necesidades generales y específicas que encontremos. También servirán como “puente” de aclimatación par que los alumnos y alumnas conozcan esta nueva forma de trabajar y se adapten a ella.
<b>Sesiones 6-13</b> <b>22/10-17/12</b>	Las entradas de estas sesiones elevarán la exigencia con respecto a las primeras. A partir de ahora también involucrarán

	<p>contenidos de la materia, sobre todo los relativos al apartado de literatura, y se iniciarán en el proceso de adaptación de los materiales y textos para personas con discapacidad. En las clases regulares se les dará información sobre la lengua de signos española, la subtitulación, el Braille y otros medios adaptados. Se les proporcionarán la fuentes de información y herramientas que les permitirán llevar a cabo las transformaciones necesarias para que sus prácticas sean inclusivas.</p>
--	---

Segundo trimestre	
<b>Sesión 1</b> <b>14/01</b>	<p>Se aprovechará la vuelta a clase para pedir al alumnado que escriba una queja formal en la que exponga su descontento con el profesorado por la cantidad deberes que han tenido que hacer durante las vacaciones y lo mucho que han tenido que estudiar para los exámenes fechados a la vuelta de vacaciones.</p>
<b>Sesiones 2-3</b> <b>21-28/01</b>	<p>Escribirán un borrador y un texto final que deberán trasladar al formato audiovisual en el que, por grupos de cuatro o cinco personas, deberán aconsejar al futuro alumnado de 4.º ESO sobre cómo no debe ser la vuelta a clase después de las vacaciones. En el <i>Manual de supervivencia</i> se incluirán los borradores y el producto final que se componga en grupo y dispondrán de dos días para gestionar su plasmación en vídeo, de manera que personas con discapacidad visual y auditiva puedan acceder a su trabajo. Podrán disponer de un aula de informática si así lo desean, así como de la ayuda del profesorado de TIC.</p>
<b>Sesión 4</b> <b>04/02</b>	<p>Creación de un cartel publicitario con <i>Canva</i> en el que se anuncie el taller creativo del <i>Manual de supervivencia</i>. Con esta tarea se pretenden vincular los contenidos asociados al bloque de Publicidad que se recogen en el currículo de la ESO. En el <i>Manual</i>, el alumnado deberá dejar constancia de su hoja de ideas, índice de contenido y elementos que quieren incluir, el diseño de su trabajo... El producto final también deberá aparecer adjuntado, bien sea impreso el cartel directamente o con un código QR que nos dirija al documento online.</p>



	<p>Esta actividad se realizará en el aula de informática y tendrán cuatro días más para acabar su diseño.</p>
<p><b>Sesiones 5-6</b></p> <p><b>11-18/02</b></p>	<p>Semana de San Valentín. Utilizaremos las actividades de las profesoras Zaida López Alberola (@lapizarraliteraria) y @muyprome, las cuales difunden a través de su Instagram. En «Anexo 1» se adjuntan las fichas de trabajo que emplearemos. El primer día, utilizaremos 20 minutos de la clase para debatir sobre la idea del amor, cuántos tipos de amor existen, cuál es su idea del amor y qué representa este sentimiento para ellos, en qué elementos encuentran el amor (personas, animales, cosas...). También tendrán cabida reflexiones sobre cómo afrontar el amor en el instituto. El siguiente paso consistirá en escribir una redacción de, al menos, 400 palabras que conformarán una entrada más del <i>Manual de supervivencia</i> en la que reflejemos aquello que hemos aportado durante el coloquio.</p> <p>El segundo día utilizaremos la plantilla para la escritura de una carta de amor propio que los estudiantes deberán dedicarse a sí mismos. El primer cuarto de hora de clase lo dedicaremos a hablar sobre el amor propio, el autoconocimiento y el autoconcepto, y cómo todo ello influye en la relación con nosotros mismo y con nuestro entorno, especialmente durante nuestra etapa en el instituto. Aunque si quieren pueden tomar el ejemplo que se adjunta en el Anexo, tendrán libertad creativa para modificar el formato, pero no el contenido.</p>
<p><b>Sesiones 7-8</b></p> <p><b>4-11/03</b></p>	<p>Aprovecharemos la significativa fecha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, para dedicar dos días de taller a la reflexión sobre la experiencia de las mujeres en las aulas. Tanto alumnas como alumnos deberán comentar en voz alta sus impresiones sobre la forma en la que (se) tratan unos y otros. A continuación, deberán redactar una entrada de no menos de 400 palabras sobre las ideas que han extraído del coloquio previo y, a continuación, escribirán una serie de consejos o indicaciones para afrontar las posibles desigualdades de género que se encuentren en el día a día. También se les pedirá que adapten esta entrada del <i>Manual</i> para personas que tengan discapacidad visual, por lo que deberán grabar en audio aquello que hayan escrito y deberán</p>

	<p>plasmarlo mediante algún tipo de vinculación, como puede ser un código QR que enlace con el audio, que lo impriman y peguen en la hoja, por ejemplo.</p>
<p><b>Sesión 9</b> <b>18/03</b></p>	<p>Para conmemorar el Día de la Poesía, el alumnado deberá escribir un poema que siga el estilo de los poetas del Romanticismo que han estudiado en las clases regulares: José de Espronceda, Carolina Coronado, Bécquer y Rosalía de Castro. Dentro de su capacidad creativa y literaria, cada estudiante deberá componer un texto lírico en el que tendrán que plasmar elementos negativos de ir a clase. Se valorará su capacidad de adoptar los mecanismos propios de los estilos de los autores estudiados.</p>
<p><b>Sesión 10</b> <b>25/03</b></p>	<p>Con motivo del Día del Teatro, el alumnado deberá escribir una reseña de <i>Don Juan Tenorio</i> de Zorrilla, la lectura obligatoria de la primera evaluación. Se les dará libertad para estructurarla como deseen: puede ser una reseña formal, con carácter crítico, o de tipo cómico o paródico. No obstante, han de tener siempre en cuenta que todo aquello que escriban debe estar bien desarrollado, cohesionado y fundamentado. La redacción ocupará un mínimo de 400 palabras y en ella deberán reflejar de algún modo los conocimientos sobre el género teatral que han adquirido (sus características formales: diálogos, acotaciones, ausencia de narrador, temas...) y sobre el género dramático en el Romanticismo. A petición del alumnado que lo argumente debidamente, se aceptarán reseñas de otras obras de teatro.</p>

### Tercer trimestre

<p><b>10 sesiones</b> <b>22/04-17/06</b></p>	<p>A lo largo de esta evaluación se seguirá el mismo plan de trabajo que en las anteriores. Se espera que para entonces el alumnado haya mejorado sus habilidades de expresión escrita y que la práctica se note en la calidad y contenido de los textos que redacten. Se continuará con la vinculación con los contenidos del material y con la adaptación de dos de las prácticas. La penúltima entrada del <i>Manual de supervivencia</i> será una reflexión personal sobre todo lo que han vivido a lo largo de 4.º de la ESO: sus sentimientos,</p>
--	--

experiencias, qué les ha gustado o no del año –tanto a nivel académico como personal– y de qué manera ha influido en su vida la redacción de este diario. Por último, la entrada final será una carta, como mucho de una página, en la que cada alumno y alumna deberá dirigirse a un hipotético futuro alumno de 4.º para contarle sus impresiones con respecto a esta actividad, darle consejos sobre cómo llevarla a cabo y transmitirle un mensaje motivador que le anime a sacar adelante el curso que va a iniciar hipotéticamente.

### 3.5. Evaluación y seguimiento del proyecto

Cada *Manual de supervivencia* será revisado cada dos semanas para hacer un seguimiento del compromiso con la actividad y los textos que se vayan incluyendo. Se proporcionará al alumnado la guía necesaria para que corrija o modifique aquello que sea preciso, así como comentarios positivos que refuercen lo que están haciendo bien para que continúen así. Se tendrá en cuenta la evolución de su trabajo y se pondrá una nota al final de cada trimestre. La calificación del tercer trimestre valorará el producto final global que entregue el alumnado y se tendrán en cuenta los ítems incluidos en la «Rúbrica de evaluación» incluida en «Anexos». En total, la actividad computará un 30% de la nota de la asignatura.

Por su parte, el propio proyecto también será evaluado. Las rúbricas de recogida de información que nos servirán para verificar los indicadores de logro e impacto de los objetivos son las que se proponen a continuación. En primer lugar, tendremos una valoración del proyecto que provenga del alumnado, quien deberá rellenar una encuesta y responder a dos preguntas finales sobre el proyecto. En una escala del 1 al 5, siendo 5 el mayor grado de satisfacción o de acuerdo con los ítems evaluados, el alumnado deberá indicar con una *x* la casilla correspondiente a su opinión.

	1	2	3	4	5
1) He mejorado mis habilidades para expresarme por escrito.					
2) Ahora comprendo mejor todo tipo de textos y discursos, ya sean orales o escritos.					
3) Estoy más dispuesto/a a leer enunciados más largos y/o complejos y tratar de comprenderlos por mí mismo/a en lugar de preguntarle directamente al profesorado.					

4) Desarrollo mis propias respuestas en lugar de reproducirlas de memoria durante los exámenes o en las actividades de trabajo diario.					
5) El <i>Manual de supervivencia</i> ha despertado mi curiosidad y creatividad.					
6) He aprendido más durante el proceso de creación del <i>Manual de supervivencia</i> que durante las horas de trabajo con el libro de texto y los apuntes en clase.					
7) El <i>Manual de supervivencia</i> me ha permitido aprender sobre mí mismo/a.					
8) ¿Qué es lo que más te ha gustado del Manual de supervivencia? ¿Qué mantendrías de la actividad para el próximo curso?					
9) ¿Hay algo que no te haya gustado de la actividad o que cambiarías?					
10) ¿Volverías a realizar una tarea de este tipo? ¿Por qué?					

Indicadores de impacto:

- La media de respuestas es igual o superior a 3.
- Contestan a las preguntas abiertas de forma razonada, con textos cohesionados y coherentes.

La valoración personal como docente se realizaría también mediante una rúbrica, muy sencilla, pero que es bastante clara en cuanto a si ha sido efectivo o no el *Manual de supervivencia*.

	Sí	No
1) El proyecto ha conseguido que el alumnado mejorase en términos generales su expresión escrita.		
2) El alumnado ha seguido con regularidad el calendario de actividades propuestas.		
3) El alumnado se ha comprometido con la actividad y ha participado en ella sin grandes inconvenientes.		
4) El alumnado ha propuesto temas y contenidos nuevos que se podían vincular con el proyecto.		
5) Lo aprendido gracias al proyecto sobre habilidades de expresión escrita ha sido aplicado por el alumnado en los trabajos, actividades y exámenes de otras materias.		
6) Otros profesores/as se han sumado al proyecto.		

Indicadores de logro e impacto:

- 2 o más docentes han replicado o se han unido al proyecto.

- El alumnado ha completado un 70% de las entradas del *Manual de supervivencia*.
- El alumnado ha propuesto 3 o más temas o contenido nuevos que incluir en alguna de las prácticas del proyecto.
- La expresión escrita y la comprensión lectora ha mejorado en las actividades y pruebas escritas de LCL y en la del resto de asignaturas.

### 3.6. Síntesis valorativa del proyecto

Al concluir el curso, se pretende que el alumnado haya mejorado su competencia escrita y lectora, disfrute del proceso de escritura, que valore la importancia de saber redactar correctamente y de comprender los mensajes que nos llegan desde múltiples canales. Asimismo, se pretende que el estudiantado haya logrado entender la escritura como una habilidad que se puede mejorar con la práctica y que el medio escrito puede ser adaptado para que sea accesible a todo tipo de personas. Se espera que este proyecto de innovación contribuya de manera efectiva en la mejora de habilidades emocionales del alumnado, quienes muchas veces no son capaces de expresar de forma oral sus inquietudes u opiniones, pero que encuentran un refugio en la palabra escrita.

Dado el cariz práctico, transversal y extensivo del *Manual de supervivencia*, creemos que esta actividad puede instaurarse como un sello propio, no solo del departamento de Lengua y Literatura, sino del centro. Su fácil replicabilidad y versatilidad permite implementarlo en el resto de asignaturas del curso, por lo que puede ser el hilo conductor que anime a la participación interdisciplinar entre el profesorado. Confiamos en que se aprecie la utilidad de este proyecto de innovación educativa que no tiene otro fin que promover un aprendizaje amable, divertido, eficaz, inclusivo y provechoso para todos y todos.

### 3.7. Fuentes y bibliografía

- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., y Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*. Consultado en [02/05/2022]: <https://acortar.link/zPXncE>
- Cassany, D. (2016). La escritura extensiva. La enseñanza de la expresión escrita en secundaria. *Enunciación*, 21(1), pp. 91-106.
- CAST (Center for Applied Special Technology) (2011). *Universal Design for Learning guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0

(2013): Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Texto completo (versión 2.0)*. Consultado en [02/05/2022]: [https://educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_2\\_0.pdf](https://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf)

Churches, A. (2008). Bloom's taxonomy blooms digitally. *Tech & Learning, 1*, pp. 1-6.

## Bibliografía

- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., y Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*. Consultado en [02/05/2022]: <https://acortar.link/zPXncE>
- Cassany, D. (2016). La escritura extensiva. La enseñanza de la expresión escrita en secundaria. *Enunciación*, 21(1), pp. 91-106.
- CAST (Center for Applied Special Technology) (2011). *Universal Design for Learning guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0 (2013): Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Texto completo (versión 2.0)*. Consultado en [02/05/2022]: [https://educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_2\\_0.pdf](https://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf)
- Churches, A. (2008). Bloom's taxonomy blooms digitally. *Tech & Learning*, 1, pp. 1-6.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos*. Gobierno del Principado de Asturias. Consultado en [24/05/2022]: <https://cutt.ly/YHB4UrG>
- (2021). *Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021-2022 para los centros docentes públicos*. Gobierno del Principado de Asturias.
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias, de 30 de junio*.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre*.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, garantizando su progresión y coherencia a lo largo de la etapa. *Boletín Oficial del Estado, de 29 de Enero de 2015*.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado, de 3 de Enero de 2015*.

# Anexos

## Calendario escolar

septiembre 2021						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

octubre 2021						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

noviembre 2021						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

diciembre 2021						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

enero 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

febrero 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13

marzo 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
28	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

abril 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8

mayo 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

junio 2022						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

	Inicio y fin de curso.
	Festivos locales, regionales y nacionales. Excursiones (solo aparecen señaladas las que afectan a la asignatura).
	Días de taller de escritura.
	1. <sup>a</sup> evaluación.
	2. <sup>a</sup> evaluación.
	3. <sup>a</sup> evaluación.



**Tabla 1**

Análisis de los objetivos		
Finalidad	Indicadores de impacto	Fuentes de información
Mejora de la expresión escrita y la comprensión lectora.	El alumnado mejora su competencia lingüística y ha adquirido herramientas que le permiten escribir y comprender adecuadamente todo tipo de textos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño del alumnado y calidad de las actividades de expresión escrita, tanto en la asignatura de Lengua Castellana como en el resto.</li> </ul>
Objetivos específicos	Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos integrados del <i>Manual de supervivencia</i>.</li> <li>• Información aportada por el resto del profesorado.</li> <li>• Cuestionario de valoración de la experiencia de la innovación.</li> <li>• Calificaciones finales del alumnado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las técnicas de redacción libre.</li> <li>• Ser capaz de plasmar por escrito opiniones y experiencias personales y vincularlas a un tema concreto.</li> <li>• Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado redacta con claridad y corrección sus textos.</li> <li>• Produce textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</li> <li>• Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos.</li> <li>• Redacta borradores de escritura y revisa el texto en cuanto al contenido o la forma antes de entregarlo.</li> <li>• Reescribe sus propios textos conforme a las sugerencias de mejora que se deducen de la</li> </ul>	

	<p>evaluación de su producción escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta adecuadamente sus textos, tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas o las indicaciones que haya dado la profesora.</li> </ul>	
<p>Identificar y saber aplicar adecuadamente los recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los mensajes que emitimos.</p>	<p>Comprende, explica y reproduce los elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de textos propios y ajenos.</p>	
<p>Valorar y adaptar los contenidos y materiales que se presentan en las clases para que sean accesibles.</p>	<p>Adapta el código escrito al formato visual o auditivo para que sus textos sean accesibles para más personas.</p>	<p>Las adaptaciones al formato visual, auditivo o de otra índole que realice el alumnado de sus textos en código escrito para que sean más accesibles e inclusivos.</p>

# Anexo 1



EL AMOR PROPIO  
EMPIEZA POR TI



## Yo, mí, me, conmigo



Querido tú, querida yo:

Son muchos los años que llevamos juntas en este camino llamado vida y durante todos este tiempo hemos luchado y trabajado muy duro para conseguir siempre todo aquello que tanto hemos soñado. A veces, las cosas no han salido como esperábamos y, lejos de sacar lo positivo, nos hemos enfocado de forma exagerada en lo negativo. Tanto, que hemos llegado a culparnos por no haber cumplido con nuestras estrictas expectativas. ¿Te has parado a pensar en todo lo bueno que tienes y que no valoras? Eres una persona increíble, llena de valores y con mucha pasión por lo que haces, muy especial, diferente y carismática. Es cierto que también tienes defectos (como todos), pero es eso justamente lo que nos hace a todos humanos y nos demuestra que somos reales y no perfectos.

Es justamente esa autoexigencia la que nos destruye, la que nos ahoga por dentro y la que no nos permite darnos cuenta de todo lo que de verdad importa.



Aquí te dejo una lista de todo aquello bueno que tienes en tu vida y que debes agradecer diariamente:



### Cosas por las que agradezco...

1. Tengo un maravilloso trabajo.
2. Mi familia me quiere como soy.
3. Puedo alimentarme bien diariamente.
4. Mis amigos me apoyan.
5. Tengo una casita donde cobijarme.
6. Disfruto de pequeños placeres de la vida: leer, tomar un café, pasear...

No te olvides que viniste a esta vida a ser feliz además de hacer felices a los demás. No eres perfecta ni pretendas serlo. Nadie te exige serlo. **14.02.2022**

Ámate. Quiérete. Consíentete. Y no te olvides de sonreír.  
Estás preciosa cuando lo haces.

TE QUIERO



@MUYPROFE Y @LAPIZARRALITERARIA



EL AMOR PROPIO  
EMPIEZA POR TI



*Yo, mí, me, conmigo*



14.02.2022



**@MUYPROFE Y @LAPIZARRALITERARIA**

## Rúbrica de evaluación

### Rúbrica de evaluación del *Manual de supervivencia*

	3	2	1	Total
<b>N.º de entradas</b>	Contiene todas las que se pedían.	Faltan entre 2 y 3 entradas.	Faltan más de 4 entradas.	
<b>Presentación</b>	Original, creativo y ordenado.	Algunas entradas son más creativas y originales que otras, pero se ve su impronta personal.	No aporta su toque personal ni se esfuerza en presentar los textos de forma creativa.	
<b>Propósito comunicativo</b>	Los textos cumplen con los requisitos de la práctica.	Cumple casi todos los requisitos de la práctica.	Los textos no cumplen los requisitos de la práctica. La organización no se corresponde con las indicaciones.	
<b>Vocabulario</b>	Vocabulario rico y variado.	Se ve la corrección de errores previos y ampliación del vocabulario.	Vocabulario escaso, repetitivo y/o mal empleado.	
<b>Puntuación</b>	Uso adecuado de los signos de puntuación.	Se ve la corrección de errores previos	No utiliza adecuadamente los signos de puntuación	
<b>Ortografía</b>	Uso adecuado de las reglas ortográficas	Pocos errores. Se ve una mejora y corrección de los fallos.	No respeta las reglas ortográficas	
<b>Progresión</b>	La calidad de los textos es evidente. Ha tenido en consideración los comentarios y correcciones.	Ha mejorado mucho la calidad de los textos con respecto a los del comienzo.	La progresión es escasa o nula.	
<b>Implicación</b>	Ha alcanzado un alto grado de compromiso con la actividad. Ha participado activamente en las actividades propuestas.	Hay ocasiones en las que no se ha implicado lo suficiente.	No ha dado grandes muestra de compromiso o interés por la actividad.	
<b>Total global</b>				